



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

TRANSMILENIO S.A. 30-12-2015 02:35:50

Al Contestar Cite Este Nr.:2015IE12983 O 1 Fol:1 Anex:3

ORIGEN: Sd:296 - OFICINA DE CONTROL INTERNO./RODRIGUEZ DE VILA
DESTINO: GERENCIA GENERAL./PARIS MENDOZA SERGIO
ASUNTO: INFORME OCI-2015-049 / SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS
OBS: UN (1) CD-MAICOL

MEMORANDO INTERNO	
Para	Sergio París Mendoza Gerente General
De	Jefe Oficina de Control Interno
Asunto	Informe OCI-2015-049 / Seguimiento a las Estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano TRANSMILENIO S.A.

Respetado Dr. París Mendoza.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5° del Decreto 2641 de 2012, "Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011" el cual dispone "El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas del mencionado documento, estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará seguimiento en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos." La Oficina de Control Interno de **TRANSMILENIO S.A.** llevó a cabo el seguimiento al cumplimiento de las acciones establecidas en el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", cuyos resultados detallados se encuentran contenidos en el Informe OCI-2015-049, anexo al presente documento.

De acuerdo con los términos establecidos en el Decreto 2641 de 2012, los resultados de este seguimiento deberán ser publicados el 31 de diciembre de 2015 en un medio de fácil accesibilidad al ciudadano. Para el caso de **TRANSMILENIO S.A.**, el medio en el cual se publicará este informe será la página web www.transmilenio.gov.co.

Un saludo cordial.

HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ DEVIA

Jefe Oficina de Control Interno

hectorf.rodriguez@transmilenio.gov.co

Anexos: Informe OCI-2015-049, en dos (2) folios + Un (1) CD.

OCI-271-2015 / 30 de diciembre de 2015

R-DA-005 Marzo de 2015

Avenida Eldorado No. 66-63
PBX: (57) 220 3000
Fax: (57) 3249870-80
Código postal: 111321
www.transmilenio.gov.co
Información: Línea 195





OTROS INFORMES DE LA
OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR DE
BOGOTÁ

N° INFORME: OCI-2015-049

PROCESO/ACTIVIDAD REALIZADA: Seguimiento a las Estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

EQUIPO AUDITOR:

Giovanny Caicedo Piñeros, Contratista de Apoyo.
Yury Liney Molina Zea, Contratista de Apoyo.
Óscar Pulgarin Lara, Profesional Universitario.

APOYO Y ASESORÍA TÉCNICA:

Ángela Johanna Márquez Mora, Asesora Contratista.

OBJETIVO(S):

Verificar el cumplimiento de las estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de **TRANSMILENIO S.A.** establecidas para la vigencia 2015.

ALCANCE:

El alcance previsto para este trabajo contempló el seguimiento al cumplimiento de las estrategias contempladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2015.

De acuerdo con los términos establecidos en el Decreto 2641 de 2012, los resultados de este seguimiento deberán ser publicados el 31 de diciembre de 2015 en un medio de fácil accesibilidad al ciudadano. Para el caso de **TRANSMILENIO S.A.**, el medio en el cual se publicará este informe será la página web www.transmilenio.gov.co.

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO, RECOMENDACIONES y CONCLUSIONES:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5° del Decreto 2641 de 2012 "Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011" el cual dispone "El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas del mencionado documento, estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará seguimiento en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos.", la Oficina de Control Interno de **TRANSMILENIO S.A.** llevó a cabo el seguimiento al cumplimiento de las acciones establecidas en el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" cuyos resultados detallados se encuentran contenidos en el documento anexo al presente informe, fundamentado en el análisis de la información y documentación existente y puesta a disposición de la Oficina, la observación directa y el resultado de las entrevistas realizadas a los responsables de las actividades.



OBSERVACIONES:

1. Mediante informe OCI-2015-038 la Oficina de Control Interno emitió el Hallazgo N° 1 que trata sobre las novedades identificadas en el proceso de contratación asociado a la suscripción del Contrato N° 210 de 2015, el cual tenía como objeto: *"Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar a la Gerencia General en la revisión, reformulación, reestructuración y adopción del sistema de gestión de riesgos en TRANSMILENIO S.A."*

Es importante resaltar que a partir del 2 de octubre de 2015, **TRANSMILENIO S.A.** y la firma contratista (Contrato 210-2015) de común acuerdo convinieron la terminación anticipada del contrato mediante la firma del *"Acta de terminación anticipada por mutuo acuerdo y liquidación"* tal como lo solicita el representante legal del contratista mediante memorando N° 2015ER28857 debido a las implicaciones indicadas en el memorando 2015IE9245 emitido por la Oficina de Control Interno de **TRANSMILENIO S.A.** respecto de los documentos propuestos en el marco de la ejecución del mencionado contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior (terminación del contrato sin culminar su ejecución), no fue posible llevar a cabo la actualización de los mapas de riesgos de la Entidad (tal como se encontraba establecido en una de las etapas contractuales) afectando así el grado de cumplimiento de las actividades contempladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2015, principalmente lo correspondiente a las actividades planteadas por la Subgerencia Técnica y de Servicios, la Dirección Técnica de Modos Alternativos y la Oficina Asesora de Planeación.

2. Se observaron acciones/actividades planteadas e indicadores de medición que no guardan relación de correspondencia entre sí.
3. Se identificaron acciones/actividades planteadas por las dependencias que fueron incluidas en la matriz del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2015, pero después de hacer el seguimiento y revisión a su cumplimiento en los términos de ley, los responsables se percataron que dichas actividades no aplicaban a su dependencia.
4. Adicionalmente, se observó que existen acciones/actividades planteadas que no registran indicadores de medición y/o avance del compromiso, así como áreas que no reportaron la medición de los mismos.
5. En la verificación realizada a los mapas de riesgo por procesos, se observó que del total de cuarenta procesos/subprocesos que hacen parte de la cadena de valor de la Entidad, doce (que equivalen al 30%) no cuentan con mapas de riesgo o los mismos se encuentran desactualizados, contrastando así lo establecido en el procedimiento P-OP-019 Gestión de Riesgos en **TRANSMILENIO S.A.** y ocasionando que tales procesos/subprocesos no cuenten con riesgos de corrupción identificados, valorados y administrados.



OTROS INFORMES DE LA
OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR DE
BOGOTÁ

RECOMENDACIONES:

1. Teniendo en cuenta que el contrato N° 210 de 2015 fue terminado y liquidado de forma anticipada, se sugiere implementar mecanismos alternos para garantizar la implementación y actualización del Sistema de Gestión de Riesgos de la Entidad en todos sus procesos/subprocesos, de tal forma que la elaboración y ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2016 se soporte en mapas de riesgo actualizados y técnicamente elaborados por cada uno de los responsables de los procesos/subprocesos de la Entidad.
2. Las acciones/actividades planteadas y los indicadores de medición establecidos deben guardar correspondencia entre sí, por lo cual se recomienda a los responsables de dichas acciones su reestructuración para la próxima vigencia.
3. Con respecto a la identificación de las acciones/actividades planteadas para mitigar y controlar el riesgo, los responsables de las mismas deben velar porque tales actividades se ejecuten durante la anualidad correspondiente y sean debidamente diagnosticadas. Lo anterior, a fin de no desistir de la ejecución de las iniciativas en el transcurso de la vigencia del plan.
4. Los responsables de las acciones/actividades planteadas deben medir y reportar los indicadores establecidos.
5. La identificación y evaluación de riesgos de corrupción es una actividad de cumplimiento legal a la cual deben ceñirse las distintas áreas en la ejecución de sus funciones, dicha identificación debe cubrir todos los procesos y subprocesos de la Entidad cuyo resultado debe ser parte de la estructura del Plan Anticorrupción.

Por lo antes expuesto, se recomienda que aquellas áreas que a la fecha no tienen establecidos mapas de riesgo o no han identificado riesgos de corrupción en sus procesos, realicen dichas actividades dentro de los términos establecidos en el Decreto 2641 de 2012 *"Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011"*.

6. Se recomienda dar estricto cumplimiento a los lineamientos básicos para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) 2016, impartidos por la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. mediante Circular 037 de 2015 emitida con destino a los Jefes de Planeación y Representantes Legales de las diferentes Entidades Distritales.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la información suministrada por los responsables de los distintos procesos y subprocesos de la Entidad, a la fecha de publicación del presente informe, no se ha obtenido evidencia que permita deducir la materialización de los riesgos de corrupción previamente identificados.



OTROS INFORMES DE LA
OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR DE
BOGOTÁ

Con respecto al componente "Atención al Ciudadano", la Entidad ha venido implementado diferentes actividades de control tendientes a optimizar la atención de las necesidades de los ciudadanos, no obstante, durante la vigencia 2015 la Oficina de Control Interno ha detectado diferentes oportunidades de mejoramiento al respecto, las cuales han sido reveladas de forma semestral en el Informe de Atención al Ciudadano y Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (Ley 1474 de 2011 – Decreto 2641 de 2012).

Así mismo, en relación con los componentes "Rendición de Cuentas" y "Antitrámites", se puede concluir de forma razonable que la Entidad ha venido ejecutando satisfactoriamente las actividades previstas para la vigencia 2015.

Finalmente, se reafirma la necesidad de que todas las áreas cuenten con la identificación y evaluación de los riesgos asociados a corrupción, lo cual debe quedar plasmado en el próximo Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2016.

Documento Anexo – Matriz de Seguimiento a las Estrategias del Plan Anticorrupción.

Bogotá D.C., 30 de Diciembre de 2015.

HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ DEVIA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Giovanni Caicedo Piñeros, Contratista de Apoyo.
Yury Liney Molina Zea, Contratista de Apoyo.
Óscar Pulgarín Lara, Profesional Universitario.

Apoyo y Orientación Técnica: Ángela Johanna Márquez Mora, Asesora Contratista.



DOCUMENTO ANEXO - INFORME OCI-2015-049
EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO S.A. - TRANSMILENIO S.A.
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



<i>Entidad:</i> Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		<i>Año:</i> 2015					Observaciones Oficina de Control Interno
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	ACCIONES / ACTIVIDADES PLANTEADAS <i>(Fecha de Seguimiento y Publicación: 31 de diciembre de 2015)</i>	ACTIVIDADES REALIZADAS					
		FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE MEDICION Y/O AVANCE DEL COMPROMISO	MEDICION DEL INDICADOR Y/O AVANCE DEL COMPROMISO <i>(Reportado por Cada Responsable)</i>	Responsable	AVANCE <i>(Descripción de acciones reportadas por cada Dependencia Responsable)</i>	
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Revisión trimestral de la pertinencia y vigencia del mapa de riesgos asociada a cada subproceso	31-dic-15	Mapas de riesgos revisados/mapas de riesgos documentados	100%	Dirección Técnica de Buses	Con referencia a este numeral, esta Dirección informa que el 26 de noviembre fueron enviadas las caracterizaciones para los cuatro subprocesos definidos (Supervisión Operación Zonal, Seguridad Operación Zonal, Gestión Flota Zonal y Programación Operación Zonal). Con corte al 4 de diciembre, la OAP se encuentra en proceso de adopción de estas caracterizaciones oficialmente bajo resolución en el Sistema Integrado de Gestión, por lo cual a la fecha no se cuenta con los Mapas de Riesgo que se construyen a partir de las caracterizaciones oficiales de cada subproceso.	Se pudo constatar la emisión de la Resolución de Adopción de las mencionadas Caracterizaciones - Resolución N°746 de 2015.
	Seguimiento al plan de acción	31-dic-15	% de avance a los compromisos del plan de acción de cada dependencia.	95%	Dirección Técnica de Buses	Se contrato por prestación de servicios de dieciséis (16) contratistas (contratos: 132/2015, 041/2015, 042/2015, 036/2015, 046/2015, 049/2015, 057/2015, 240/2015, 152/2015, 153/2015, 160/2015, 193/2015, 237/2015, 239/2015, 260/2015 y 276/2015). Se realizó la adición y prórroga a tres (3) contratos (077/2014, 227/2014 y 218/2014). Se contrato de la Interventoría Integral al SITP (contrato 350/2015). Se contrato la elaboración de un video institucional para la capacitación del personal de control y conductores(contrato 358/2015). El proceso de contratar el suministro de un software para la animación y reconstrucción de situaciones y accidentes de tránsito, se encuentra en proceso de firma de la resolución de justificación para contratación directa, lo cual implica que el contratista ya presento la aceptación al mismo.	La Oficina de Control Interno realizó la consolidación de la información relacionada con la ejecución de las estrategias asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como las respectivas actividades de seguimiento y evaluación de las mismas. Los resultados obtenidos fueron Satisfactorios y no se considera necesario realizar observaciones adicionales.
	Revisión trimestral de la pertinencia y vigencia del mapa de riesgos asociada a cada subproceso	31-dic-15	Mapas de riesgos revisados/mapas de riesgos documentados	0%	Dirección de Seguridad física	La Dirección de Seguridad Física mediante Radicado 2015IE11453 del 23 de noviembre envió a la Oficina Asesora de Planeación la caracterización del subproceso Gestión Integral de Seguridad Física, se encuentra pendiente la emisión de la Resolución de su adopción. Una vez sea oficial este documento se avanzará en la elaboración del mapa de riesgos.	Se pudo constatar la emisión de la Resolución de Adopción de la Caracterización de "Gestión Integral de la Seguridad Física" - Resolución N° 746 de 2015.
	Seguimiento al Plan de Acción	31-dic-15	% de avance a los compromisos del plan de acción de cada dependencia.	92%	Dirección de Seguridad física	1. Formulación e inscripción en el Banco de Proyectos Se formuló el Proyecto de Inversión e Seguridad Física el cual se inscribió en la ficha EBI bajo el número 73 GESTIÓN DE LA SEGURIDAD FÍSICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO el 28 de agosto de 2015. 2. Convenio con el Fondo de Vigilancia y Seguridad: Con corte al 09 de diciembre de 2015, se desarrolló Reunión para la verificación, del funcionamiento de la solución instalada comprendidos y contemplados dentro del otrosí N° 1 al convenio interadministrativo de cooperación No. 880 de 2014, el cual tiene por objeto: "Aunar esfuerzos técnicos, físicos, logísticos, administrativos y financieros encaminados a desarrollar una solución integral en tecnología, información y comunicaciones, la cual permita la implementación, diseño y puesta en funcionamiento de un Sistema Integrado de Video-vigilancia Inteligente para Transmilenio, con técnicas biométricas de reconocimiento facial, identificación de individuos y generación de alertas, para garantizar la seguridad de los ciudadanos y ciudadanas, en el sistema de transporte masivo de Bogotá- Transmilenio (TM), en virtud de las obligaciones contraídas por el Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá, contenidas en el convenio No.782 del 9 de diciembre del 2014." Se ha certificado y verificado por el FVS y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en calidad de interventor, el correcto funcionamiento de las cámaras, elementos, ductos, cableado estructurado, dispositivos y suministros relacionados en el cuadro de cantidades del Anexo N° 1, a entera satisfacción y en correcto funcionamiento comprobado mediante las pruebas realizadas. Los mencionados equipos se encuentran instalados en ESTACIÓN AGUAS, ESTACIÓN CALLE 26, ESTACIÓN HÉROES, ESTACIÓN JIMENEZ, ESTACIÓN RICAURTE, PORTAL 80, PORTAL AMÉRICAS y CENTRAL DE OPERACIONES DE TRANSMILENIO S.A. Estos, además, se encuentran dentro de las especificaciones técnicas definidas en el anexo técnico del mencionado convenio.	La Oficina de Control Interno realizó la consolidación de la información relacionada con la ejecución de las estrategias asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como las respectivas actividades de seguimiento y evaluación de las mismas. Los resultados obtenidos fueron Satisfactorios y no se considera necesario realizar observaciones adicionales.



DOCUMENTO ANEXO - INFORME OCI-2015-049
 EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO S.A. - TRANSMILENIO S.A.
 OFICINA DE CONTROL INTERNO
 SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



Entidad: Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		Año: 2015					Observaciones Oficina de Control Interno
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	ACCIONES / ACTIVIDADES PLANTEADAS <i>(Fecha de Seguimiento y Publicación: 31 de diciembre de 2015)</i>	ACTIVIDADES REALIZADAS					
		FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE MEDICION Y/O AVANCE DEL COMPROMISO	MEDICION DEL INDICADOR Y/O AVANCE DEL COMPROMISO <i>(Reportado por Cada Responsable)</i>	Responsable	AVANCE <i>(Descripción de acciones reportadas por cada Dependencia Responsable)</i>	
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN (Continuación)	Seguimiento al Plan de Acción (Continuación)	31-dic-15	% de avance a los compromisos del plan de acción de cada dependencia.	92%	Dirección de Seguridad física	<p>3. Se suscribió el contrato N° 183 de 2015 con la empresa SU OPORTUNO SERVICIO LTDA., para la prestación de servicios de vigilancia en las Fases I y III del Sistema Transmilenio, distribuyendo los puestos de vigilancia conforme a las necesidades de la organización, incluyendo vigilancia canina en algunos puntos ya determinados. Se obtuvieron mejores condiciones tales como mayor número de horas de servicio y mayor número de puestos de trabajo; de 2.828 horas de servicio se pasó a 3.888 y de 185 a 240 puestos de trabajo.</p> <p>Se han realizado ocho (8) inspecciones a portales y estaciones en los cuales se han verificado los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Indumentaria completa b) Uniforme de vigilancia c) Chaleco con lo dispuesto por la ley y que se encuentre a la vista, " de color refractivo" d) Arma de dotación con su salvo conducto vigente. e) La cantidad de guardas requeridos por estación. f) Caniles. <p>4. Implementación Estrategia: Coordinar los espacios de acercamiento entre las entidades gubernamentales y actores del sistema para mejorar la prestación del servicio en materia de seguridad física. Se han adelantado de acuerdo con el cronograma de mesas de trabajos zonales 6 (seis) reuniones, con la participación de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Representantes de la Dirección de Seguridad Física. 2. Comandos Especiales de Policía de la zona. 3. Policía de Transporte Masivo. 4. Concesionarios de la respectiva zona. <p>5. La Dirección de Seguridad Física en cumplimiento de la aplicación de la Resolución 563 de 2014 , coordinó y lideró con apoyo del Comando de Transporte Masivo de Transmilenio la intervención a las Estaciones de Jiménez y Ricaurte, con el fin de hacer control del uso indebido del espacio público y hurto a personas.</p> <p>6. CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA: Con el acompañamiento de la Policía Nacional, la Secretaría de Gobierno y la secretaria de la Mujer se adelantó entre junio y noviembre del año en curso tres (3) jornadas de formación en seguridad y Convivencia Ciudadana dirigidas a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Operadores Componente Troncal 2. Operadores Componente Zonal 3. Supervisores y Vigilantes 4. Personal de Servicios Generales 5. Auxiliares de Recaudo y Taquilleros 6. Personal de Misión Bogotá <p>La asistencia a las 15 (quince) sesiones adelantadas es de 2.165 (dos mil ciento sesenta y cinco) participantes</p> <p>7. PLAN PILOTO ANTI EVASIÓN DISPOSITIVOS PDA- COMPONENTE ZONAL:</p> <p>Durante el mes de septiembre de 2015, se adelantó con el acompañamiento de la Policía Nacional y los operadores de recaudo un plan piloto para control de la evasión en el componente zonal en cinco (5) corredores viales previamente definidos. Este consistió en intervenir en paraderos del componente zonal a usuarios y validar mediante el uso del dispositivo PDA el pago de ingreso al sistema. Con base en los resultados se realizarán los ajustes correspondientes a este procedimiento y los recursos necesarios para adelantarlo en otros corredores viales de rutas que presentan mayor índice de evasión en la ciudad en el componente zonal.</p> <p>8. De acuerdo con lo establecido por el Reglamento de Seguridad Física del SITP, la Dirección de Seguridad Física ejerce la Secretaría Técnica del Comité de Seguridad a la fecha se han realizado 11 (once) comités de Seguridad, se cuenta con el respectivo archivo de actas y presentaciones realizadas.</p>	<p>La Oficina de Control Interno realizó la consolidación de la información relacionada con la ejecución de las estrategias asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como las respectivas actividades de seguimiento y evaluación de las mismas.</p> <p>Los resultados obtenidos fueron Satisfactorios y no se considera necesario realizar observaciones adicionales.</p>



DOCUMENTO ANEXO - INFORME OCI-2015-049
 EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO S.A. - TRANSMILENIO S.A.
 OFICINA DE CONTROL INTERNO
 SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



Entidad: Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		Año: 2015					Observaciones Oficina de Control Interno
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	ACCIONES / ACTIVIDADES PLANTEADAS <i>(Fecha de Seguimiento y Publicación: 31 de diciembre de 2015)</i>	ACTIVIDADES REALIZADAS					
		FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE MEDICION Y/O AVANCE DEL COMPROMISO	MEDICION DEL INDICADOR Y/O AVANCE DEL COMPROMISO <i>(Reportado por Cada Responsable)</i>	Responsable	AVANCE <i>(Descripción de acciones reportadas por cada Dependencia Responsable)</i>	
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN <i>(Continuación)</i>	Revisión trimestral de la pertinencia y vigencia del mapa de riesgos asociada a cada subproceso	31-dic-15	Mapas de riesgos revisados/mapas de riesgos documentados	100%	Dirección Administrativa	El área informa que se hizo la revisión trimestral de la pertinencia y vigencia del mapa de riesgos asociada a casa subproceso y no se evidencio la necesidad ninguna actualización.	<p>No se encontró evidencia documental suficiente de la ejecución de la acción y de su fecha de realización.</p> <p>Por lo anterior se sugiere adelantar las acciones de mejora propuestas con el propósito de contar con herramientas de control que conduzcan al monitoreo y seguimiento de los riesgos anticorrupción determinados por el área.</p> <p>La Oficina de Control Interno realizó la consolidación de la información relacionada con la ejecución de las estrategias asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como las respectivas actividades de seguimiento y evaluación de las mismas.</p> <p>Los resultados obtenidos fueron Satisfactorios y no se considera necesario realizar observaciones adicionales.</p> <p>Durante la última vigencia no se han recibido objeciones a las reclamaciones correspondientes a las pólizas adquiridas por TMSA.</p> <p>Publicación del Código de Ética en el boletín Transmitiendo el 16 de enero de 2015 y se alojó permanentemente para consulta en el Banner del Micrositio de Dirección Administrativa. Adicionalmente, se hizo entrega formal del Código de Ética a todos los trabajadores de la Entidad.</p> <p>De acuerdo con el informe de seguimiento anterior (OCI-2015-032) "Una vez analizado este control, el área concluyó que éste no aplica para el desarrollo del Subproceso de Comunicación Interna, por lo cual el 05-ago-15 envió correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación solicitando asesoría y acompañamiento para el ajuste de la matriz de riesgo". A la fecha de 7 de diciembre de 2015, no se ha recibido respuesta por parte de la Oficina Asesora de Planeación para adelantar las acciones y subsanar lo observado.</p> <p>Adelantar las gestiones pertinentes con la Oficina Asesora de Planeación para actualizar la matriz de la dependencia, con el fin de tener registradas las actividades que aplican al las Estrategias del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano.</p> <p>La Oficina de Control Interno realizó la consolidación de la información relacionada con la ejecución de las estrategias asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como las respectivas actividades de seguimiento y evaluación de las mismas.</p> <p>Los resultados obtenidos fueron Satisfactorios y no se considera necesario realizar observaciones adicionales.</p>
	Comités de seguimiento a siniestros Reportes de siniestros Reportes de inclusión de bienes	31-dic-15	Valor asegurable de los bienes de la empresa en los contratos de seguro / Valor en libros de los bienes de la empresa	0,94%	Dirección Administrativa	El indicador muestra que existe correspondencia entre el valor de los bienes de la empresa y el valor asegurado en las pólizas.	
	Comités de contratación Publicación de procesos en la web	31-dic-15	Total de siniestros objetados por vigencia / Total de siniestros tramitados por vigencia	0%	Dirección Administrativa		
	Establecimiento y divulgación del Código de Ética Institucional	31-dic-15	Sin Indicador	N/A	Dirección Administrativa		
	Realizar un Plan de Acción anual e indicadores de gestión actualizados	31-dic-15	Sin Indicador	N/A	Subgerencia de Comunicaciones y de Atención al Usuario		
	Coordinar con Comunicación externa la información que debe ser divulgada a la ciudadanía y revisar la efectividad de los canales de información	31-dic-15	Sin Indicador	N/A	Subgerencia de Comunicaciones y de Atención al Usuario	Durante el año 2015, el área de Comunicación Externa de la Entidad elaboró 114 comunicados de prensa, los cuales fueron divulgados a través de correo electrónico a los jefes de las Oficinas de Comunicaciones de las Entidades del Distrito y Operadores del SITP.	



DOCUMENTO ANEXO - INFORME OCI-2015-049
 EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO S.A. - TRANSMILENIO S.A.
 OFICINA DE CONTROL INTERNO
 SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



Entidad: Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		Año: 2015					Observaciones Oficina de Control Interno
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	ACCIONES / ACTIVIDADES PLANTEADAS <i>(Fecha de Seguimiento y Publicación: 31 de diciembre de 2015)</i>	ACTIVIDADES REALIZADAS					
		FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE MEDICION Y/O AVANCE DEL COMPROMISO	MEDICION DEL INDICADOR Y/O AVANCE DEL COMPROMISO (Reportado por Cada Responsable)	Responsable	AVANCE (Descripción de acciones reportadas por cada Dependencia Responsable)	
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN (Continuación)	Revisión trimestral de la pertinencia y vigencia del mapa de riesgos asociada a cada subproceso	31-dic-15	Mapas de riesgos revisados/mapas de riesgos documentados	No reporta	Subgerencia de Comunicaciones y de Atención al Usuario	De acuerdo con el informe de seguimiento anterior (OCI-2015-032) "Una vez analizado este control, el área concluyó que éste no aplica para el desarrollo del Subproceso de Comunicación Interna, por lo cual el 05-ago-15 envió correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación solicitando asesoría y acompañamiento para el ajuste de la matriz de riesgo". A la fecha de 7 de diciembre de 2015, no se ha recibido respuesta por parte de la Oficina Asesora de Planeación para adelantar las acciones y subsanar lo observado.	Se sugiere adelantar las gestiones pertinentes con la Oficina Asesora de Planeación para actualizar la matriz de la dependencia, con el fin de tener registradas las actividades que aplican al las Estrategias del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano.
	Actualización del Manual de Funciones . Divulgación del Código de ética con los funcionarios	31-dic-15	Sin Indicador	N/A	Subgerencia de Comunicaciones y de Atención al Usuario	De acuerdo con el informe de seguimiento anterior (OCI-2015-032) "Una vez analizado este control, el área concluyó que éste no aplica para el desarrollo del Subproceso de Comunicación Interna, por lo cual el 05-ago-15 envió correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación solicitando asesoría y acompañamiento para el ajuste de la matriz de riesgo". A la fecha de 7 de diciembre de 2015, no se ha recibido respuesta por parte de la Oficina Asesora de Planeación para adelantar las acciones y subsanar lo observado.	
	Manual de Funciones	31-dic-15	Sin Indicador	N/A	Subgerencia de Comunicaciones y de Atención al Usuario	De acuerdo con el informe de seguimiento anterior (OCI-2015-032) "Una vez analizado este control, el área concluyó que éste no aplica para el desarrollo del Subproceso de Comunicación Interna, por lo cual el 05-ago-15 envió correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación solicitando asesoría y acompañamiento para el ajuste de la matriz de riesgo". A la fecha de 7 de diciembre de 2015, no se ha recibido respuesta por parte de la Oficina Asesora de Planeación para adelantar las acciones y subsanar lo observado.	
	Código de Ética Institucional y Procedimiento para la gestión de Procesos Disciplinarios	31-dic-15	Sin Indicador	N/A	Subgerencia de Comunicaciones y de Atención al Usuario	De acuerdo con el informe de seguimiento anterior (OCI-2015-032) "Una vez analizado este control, el área concluyó que éste no aplica para el desarrollo del Subproceso de Comunicación Interna, por lo cual el 05-ago-15 envió correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación solicitando asesoría y acompañamiento para el ajuste de la matriz de riesgo". A la fecha de 7 de diciembre de 2015, no se ha recibido respuesta por parte de la Oficina Asesora de Planeación para adelantar las acciones y subsanar lo observado.	
	Comités Internos de Gestión	31-dic-15	Sin Indicador	N/A	Subgerencia de Comunicaciones y de Atención al Usuario	De acuerdo con el informe de seguimiento anterior (OCI-2015-032) "Una vez analizado este control, el área concluyó que éste no aplica para el desarrollo del Subproceso de Comunicación Interna, por lo cual el 05-ago-15 envió correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación solicitando asesoría y acompañamiento para el ajuste de la matriz de riesgo". A la fecha de 7 de diciembre de 2015, no se ha recibido respuesta por parte de la Oficina Asesora de Planeación para adelantar las acciones y subsanar lo observado.	
	Código de Ética	31-dic-15	Sin Indicador	N/A	Subgerencia de Comunicaciones y de Atención al Usuario	De acuerdo con el informe de seguimiento anterior (OCI-2015-032) "Una vez analizado este control, el área concluyó que éste no aplica para el desarrollo del Subproceso de Comunicación Interna, por lo cual el 05-ago-15 envió correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación solicitando asesoría y acompañamiento para el ajuste de la matriz de riesgo". A la fecha de 7 de diciembre de 2015, no se ha recibido respuesta por parte de la Oficina Asesora de Planeación para adelantar las acciones y subsanar lo observado.	

Entidad: Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		Año: 2015					Observaciones Oficina de Control Interno	
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	ACCIONES / ACTIVIDADES PLANTEADAS <i>(Fecha de Seguimiento y Publicación: 31 de diciembre de 2015)</i>	ACTIVIDADES REALIZADAS						
		FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE MEDICION Y/O AVANCE DEL COMPROMISO	MEDICION DEL INDICADOR Y/O AVANCE DEL COMPROMISO <small>(Reportado por Cada Responsable)</small>	Responsable	AVANCE <small>(Descripción de acciones reportadas por cada Dependencia Responsable)</small>		
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN (Continuación)	Ejecución y documentación del procedimiento de intervención comunitaria e institucional en temas relacionados con la Gestión Institucional	31-dic-15	Sin Indicador	N/A	Subgerencia de Comunicaciones y de Atención al Usuario	De acuerdo con el informe de seguimiento anterior (OCI-2015-032) "Una vez analizado este control, el área concluyó que éste no aplica para el desarrollo del Subproceso de Comunicación Interna, por lo cual el 05-ago-15 envió correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación solicitando asesoría y acompañamiento para el ajuste de la matriz de riesgo". A la fecha de 7 de diciembre de 2015, no se ha recibido respuesta por parte de la Oficina Asesora de Planeación para adelantar las acciones y subsanar lo observado.	Se sugiere adelantar las gestiones pertinentes con la Oficina Asesora de Planeación para actualizar la matriz de la dependencia, con el fin de tener registradas las actividades que aplican al las Estrategias del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano.	
	Socialización de gestión documental en comités de Gestión Social. Seguimiento al cumplimiento de las condiciones para el manejo de la información documental.	31-dic-15	Sin Indicador	N/A	Subgerencia de Comunicaciones y de Atención al Usuario	De acuerdo con el informe de seguimiento anterior (OCI-2015-032) "Una vez analizado este control, el área concluyó que éste no aplica para el desarrollo del Subproceso de Comunicación Interna, por lo cual el 05-ago-15 envió correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación solicitando asesoría y acompañamiento para el ajuste de la matriz de riesgo". A la fecha de 7 de diciembre de 2015, no se ha recibido respuesta por parte de la Oficina Asesora de Planeación para adelantar las acciones y subsanar lo observado.		
	Actualización permanente de las respuestas tipo.	31-dic-15	$x = \frac{\text{Respuestas tipo actualizada (mensual)}}{\text{Total respuestas tipo}}$ <small>Lograr la actualización del 8,3% de las repuestas tipo, mensualmente</small>	93%	Subgerencia de Comunicaciones y de Atención al Usuario	A través de SERVERSEG, se publicó las respuestas tipo actualizada a 2014 con el objetivo de que las áreas realizaran la actualización del año 2015. De acuerdo a lo anterior en los meses de abril, mayo, junio y julio de 2015, la Dirección de BRT, la Dirección de Seguridad y la Dirección de Buses, remitieron información con respuestas tipo actualizada. Luego de esto, se consolidó un documento con la actualización de las respuestas tipo logrando completar un 93% del total. Para la tercera semana de diciembre de 2015 se tendrá una actualización del 100%.	La Oficina de Control Interno realizó la consolidación de la información relacionada con la ejecución de las estrategias asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como las respectivas actividades de seguimiento y evaluación de las mismas. Los resultados obtenidos fueron Satisfactorios y no se considera necesario realizar observaciones adicionales.	
	Cumplimiento del Código de Ética Institucional, el cual consolida los principios y valores básicos que rigen a los servidores públicos y sus relaciones con los grupos de interés. Cumplimiento de los procedimientos de contratación que garanticen la selección objetiva y los principios de equidad y transparencia	31-dic-15	(Eventos de materialización de hechos de corrupción (Amiguismo y Clientelismo) presentados en el subproceso / Eventos de materialización de hechos de corrupción presentados en el Entidad)*100	0%	Oficina Asesora de Planeación	El cumplimiento del código de ética institucional es una actividad permanente por parte de los servidores adscritos a la Oficina Asesora de Planeación. Las actividades precontractuales adelantadas en la dependencia, garantizan la selección objetiva y los principios de equidad y transparencia. El indicador arroja un resultado del 0%, toda vez que no se presentaron eventos de materialización de hechos de corrupción (Amiguismos y clientelismo).		Mediante informe OCI-2015-038 la Oficina de Control Interno emitió el Hallazgo N° 1 que trata sobre las novedades identificadas en el proceso de contratación asociado a la suscripción del Contrato N° 210 de 2015, el cual tenía como objeto: "Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar a la Gerencia General en la revisión, reformulación, reestructuración y adopción del sistema de gestión de riesgos en TRANSMILENIO S.A."
	Cumplimiento del Código de Ética Institucional, el cual consolida los principios y valores básicos que rigen a los servidores públicos y sus relaciones con los grupos de interés. Cumplimiento de las disposiciones incluidas en el Manual de Supervisión e Interventoría	31-dic-15	(Eventos de materialización de hechos de corrupción (Cobro por realización del trámite) presentados en el subproceso / Eventos de materialización de hechos de corrupción presentados en el Entidad)*100	0%	Oficina Asesora de Planeación	El cumplimiento al código de ética institucional es una actividad permanente por parte de los servidores adscritos a la Oficina Asesora de Planeación. Los servidores de la dependencia asignados como supervisores de contratos han cumplido las disposiciones establecidas en los Manuales de Contratación (M-SJ-001) y de Supervisión e Interventoría (M-SJ-002). El indicador arroja un resultado del 0%, toda vez que no se presentaron eventos de materialización de hechos de corrupción (Cobro por realización del trámite)		Es importante resaltar que a partir del 2 de octubre de 2015, TRANSMILENIO S.A. y la firma contratista (Contrato 210-2015) de común acuerdo convinieron la terminación anticipada del contrato mediante la firma del "Acta de terminación anticipada por mutuo acuerdo y liquidación" tal como lo solicita el representante legal del contratista mediante memorando N° 2015ER28857 debido a las implicaciones indicadas en el memorando 2015IE9245 emitido por la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A. respecto de los documentos propuestos en el marco de la ejecución del mencionado contrato. Teniendo en cuenta lo anterior (terminación del contrato sin culminar su ejecución), no fue posible llevar a cabo la actualización de los mapas de riesgos de la Entidad (tal como se encontraba establecido en una de las etapas contractuales) afectando así el grado de cumplimiento de las actividades contempladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2015.



DOCUMENTO ANEXO - INFORME OCI-2015-049
 EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO S.A. - TRANSMILENIO S.A.
 OFICINA DE CONTROL INTERNO
 SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



Entidad: Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		Año: 2015					Observaciones Oficina de Control Interno
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	ACCIONES / ACTIVIDADES PLANTEADAS <i>(Fecha de Seguimiento y Publicación: 31 de diciembre de 2015)</i>	ACTIVIDADES REALIZADAS					
		FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE MEDICION Y/O AVANCE DEL COMPROMISO	MEDICION DEL INDICADOR Y/O AVANCE DEL COMPROMISO (Reportado por Cada Responsable)	Responsable	AVANCE (Descripción de acciones reportadas por cada Dependencia Responsable)	
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN (Continuación)	<p>Cumplimiento del Código de Ética Institucional, el cual consolida los principios y valores básicos que rigen a los servidores públicos y sus relaciones con los grupos de interés.</p> <p>Cumplimiento de las disposiciones incluidas en el Manual de Supervisión e Interventoría</p>	31-dic-15	(Eventos de materialización de hechos de corrupción (Soborno (Cohecho) presentados en el subproceso / Eventos de materialización de hechos de corrupción presentados en el Entidad)*100	0%	Oficina Asesora de Planeación	<p>El cumplimiento al código de ética institucional es una actividad permanente por parte de los servidores adscritos a la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>Los servidores de la dependencia asignados como supervisores de contratos han cumplido las disposiciones establecidas en los Manuales de Contratación (M-SJ-001) y de Supervisión e Interventoría (M-SJ-002).</p> <p>El indicador arroja un resultado del 0%, toda vez que no se presentaron eventos de materialización de hechos de corrupción (Sobornos)</p>	<p>La Oficina de Control Interno realizó la consolidación de la información relacionada con la ejecución de las estrategias asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como las respectivas actividades de seguimiento y evaluación de las mismas.</p> <p>Los resultados obtenidos fueron Satisfactorios y no se considera necesario realizar observaciones adicionales.</p>
	<p>Cumplimiento de las disposiciones establecidas en los Manuales de Contratación (M-SJ-001) y de Supervisión e Interventoría (M-SJ-002)</p>	31-dic-15	(Eventos de materialización de hechos de corrupción (Terminación de los contratos sin cumplimiento del objeto previsto) presentados en el subproceso / Eventos de materialización de hechos de corrupción presentados en el Entidad)*100	0%	Oficina Asesora de Planeación	<p>Los servidores de la Oficina Asesora de Planeación asignados como supervisores de contratos han cumplido las disposiciones establecidas en los Manuales de Contratación (M-SJ-001) y de Supervisión e Interventoría (M-SJ-002).</p> <p>El indicador arroja un resultado del 0%, toda vez que no se presentaron eventos de materialización de hechos de corrupción (Terminación de los contratos sin cumplimiento del objeto previsto)</p>	<p>Mediante informe OCI-2015-038 la Oficina de Control Interno emitió el Hallazgo N° 1 que trata sobre las novedades identificadas en el proceso de contratación asociado a la suscripción del Contrato N° 210 de 2015, el cual tenía como objeto: "Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar a la Gerencia General en la revisión, reformulación, reestructuración y adopción del sistema de gestión de riesgos en TRANSMILENIO S.A."</p>
	<p>Cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Manual de Supervisión e Interventoría</p>	31-dic-15	(Eventos de materialización de hechos de corrupción (Designación inapropiada de supervisores/interventores) presentados en el subproceso / Eventos de materialización de hechos de corrupción presentados en el Entidad)*100	0%	Oficina Asesora de Planeación	<p>Los servidores de la Oficina Asesora de Planeación asignados como supervisores de contratos han cumplido las disposiciones establecidas en los Manuales de Contratación (M-SJ-001) y de Supervisión e Interventoría (M-SJ-002).</p> <p>El indicador arroja un resultado del 0%, toda vez que no se presentaron eventos de materialización de hechos de corrupción (Designación inapropiada de supervisores/interventores)</p>	<p>Es importante resaltar que a partir del 2 de octubre de 2015, TRANSMILENIO S.A. y la firma contratista (Contrato 210-2015) de común acuerdo convinieron la terminación anticipada del contrato mediante la firma del "Acta de terminación anticipada por mutuo acuerdo y liquidación" tal como lo solicita el representante legal del contratista mediante memorando N° 2015ER28857 debido a las implicaciones indicadas en el memorando 2015IE9245 emitido por la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A. respecto de los documentos propuestos en el marco de la ejecución del mencionado contrato.</p>
	<p>Cumplimiento de los procedimientos de contratación que garanticen la selección objetiva y los principios de equidad y transparencia</p>	31-dic-15	(Eventos de materialización de hechos de corrupción (Contratación de bienes o servicios con organizaciones de dudosa solvencia, experiencia o competencia) presentados en el subproceso / Eventos de materialización de hechos de corrupción presentados en el Entidad)*100	0%	Oficina Asesora de Planeación	<p>Las actividades precontractuales adelantadas en la dependencia, garantizan la selección objetiva y los principios de equidad y transparencia.</p> <p>El indicador arroja un resultado del 0%, toda vez que no se presentaron eventos de materialización de hechos de corrupción (Contratación de bienes o servicios con organizaciones de dudosa solvencia, experiencia o competencia) en el subproceso.</p>	<p>Teniendo en cuenta lo anterior (terminación del contrato sin culminar su ejecución), no fue posible llevar a cabo la actualización de los mapas de riesgos de la Entidad (tal como se encontraba establecido en una de las etapas contractuales) afectando así el grado de cumplimiento de las actividades contempladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2015.</p>



DOCUMENTO ANEXO - INFORME OCI-2015-049
EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO S.A. - TRANSMILENIO S.A.
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



<i>Entidad:</i> Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		<i>Año:</i> 2015					Observaciones Oficina de Control Interno
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	ACCIONES / ACTIVIDADES PLANTEADAS <i>(Fecha de Seguimiento y Publicación: 31 de diciembre de 2015)</i>	ACTIVIDADES REALIZADAS					
		FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE MEDICION Y/O AVANCE DEL COMPROMISO	MEDICION DEL INDICADOR Y/O AVANCE DEL COMPROMISO (Reportado por Cada Responsable)	Responsable	AVANCE (Descripción de acciones reportadas por cada Dependencia Responsable)	
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN (Continuación)	Cumplimiento de los procedimientos de contratación que garanticen la selección objetiva y los principios de equidad y transparencia	31-dic-15	(Eventos de materialización de hechos de corrupción (Contratación de bienes o servicios a precios superiores de mercado) presentados en el subproceso / Eventos de materialización de hechos de corrupción presentados en el Entidad)*100	0%	Oficina Asesora de Planeación	Las actividades precontractuales adelantadas en la dependencia, garantizan la selección objetiva y los principios de equidad y transparencia. El indicador arroja un resultado del 0%, toda vez que no se presentaron eventos de materialización de hechos de corrupción (Contratación de bienes o servicios a precios superiores de mercados) en el subproceso.	Mediante informe OCI-2015-038 la Oficina de Control Interno emitió el Hallazgo N° 1 que trata sobre las novedades identificadas en el proceso de contratación asociado a la suscripción del Contrato N° 210 de 2015, el cual tenía como objeto: "Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar a la Gerencia General en la revisión, reformulación, reestructuración y adopción del sistema de gestión de riesgos en TRANSMILENIO S.A." El hallazgo número 1 del mencionado informe, en su literal "d" hace referencia a la modalidad de contratación seleccionada para este contrato. La Oficina de Control Interno realizó la consolidación de la información relacionada con la ejecución de las estrategias asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como las respectivas actividades de seguimiento y evaluación de las mismas. Los resultados obtenidos fueron Satisfactorios y no se considera necesario realizar observaciones adicionales. La Oficina de Control Interno realizó la consolidación de la información relacionada con la ejecución de las estrategias asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como las respectivas actividades de seguimiento y evaluación de las mismas. Los resultados obtenidos fueron Satisfactorios y no se considera necesario realizar observaciones adicionales.
	Cumplimiento de los procedimientos de contratación que garanticen la selección objetiva y los principios de equidad y transparencia	31-dic-15	(Eventos de materialización de hechos de corrupción (Aceptación de ofertas no favorables) presentados en el subproceso / Eventos de materialización de hechos de corrupción presentados en el Entidad)*100	0%	Oficina Asesora de Planeación	Las actividades precontractuales adelantadas en la dependencia, garantizan la selección objetiva y los principios de equidad y transparencia. El indicador arroja un resultado del 0%, toda vez que no se presentaron eventos de materialización de hechos de corrupción (Aceptación de ofertas no favorables) en el subproceso.	
	Cumplimiento de los procedimientos de contratación que garanticen la selección objetiva y los principios de equidad y transparencia	31-dic-15	(Eventos de materialización de hechos de corrupción (Estudios previos, estudios de factibilidad o pliegos de condiciones improcedentes) presentados en el subproceso / Eventos de materialización de hechos de corrupción presentados en el Entidad)*100	0%	Oficina Asesora de Planeación	Las actividades precontractuales adelantadas en la dependencia, garantizan la selección objetiva y los principios de equidad y transparencia. El indicador arroja un resultado del 0%, toda vez que no se presentaron eventos de materialización de hechos de corrupción (Estudios previos, estudios de factibilidad o pliegos de condiciones improcedentes) en el subproceso.	
	Cumplimiento de las disposiciones incluidos en el Manual de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo Cumplimiento del Código de Ética Institucional, el cual consolida los principios y valores básicos que rigen a los servidores públicos y sus relaciones con los grupos de interés.	31-dic-15	(Eventos de materialización de hechos de corrupción (Uso inadecuado de los elementos destinados para el trabajo) presentados en el subproceso / Eventos de materialización de hechos de corrupción presentados en el Entidad)*100	0%	Oficina Asesora de Planeación	La Oficina Asesora de Planeación ha dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Manual de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Entidad. El cumplimiento al código de ética institucional es una actividad permanente por parte de los servidores adscritos a la Oficina Asesora de Planeación. El indicador arroja un resultado del 0%, toda vez que no se presentaron eventos de materialización de hechos de corrupción (Uso inadecuado de los elementos destinados para el trabajo) en el subproceso.	
	Cumplimiento de las disposiciones incluidas en el Manual de Gestión Documental Cumplimiento de las disposiciones incluidas en el Manual de Supervisión e Interventoría	31-dic-15	(Eventos de materialización de hechos de corrupción (Deficiencias en el manejo de la información documental y de archivo) presentados en el subproceso / Eventos de materialización de hechos de corrupción presentados en el Entidad)*100	0%	Oficina Asesora de Planeación	La Oficina Asesora de Planeación ha dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Manual de Gestión Documental de la Entidad. El indicador arroja un resultado del 0%, toda vez que no se presentaron eventos de materialización de hechos de corrupción (Deficiencias en el manejo de la información documental y de archivo) en el subproceso.	



DOCUMENTO ANEXO - INFORME OCI-2015-049
 EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO S.A. - TRANSMILENIO S.A.
 OFICINA DE CONTROL INTERNO
 SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



Entidad: Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		Año: 2015					Observaciones Oficina de Control Interno
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	ACCIONES / ACTIVIDADES PLANTEADAS <i>(Fecha de Seguimiento y Publicación: 31 de diciembre de 2015)</i>	ACTIVIDADES REALIZADAS					
		FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE MEDICION Y/O AVANCE DEL COMPROMISO	MEDICION DEL INDICADOR Y/O AVANCE DEL COMPROMISO <i>(Reportado por Cada Responsable)</i>	Responsable	AVANCE <i>(Descripción de acciones reportadas por cada Dependencia Responsable)</i>	
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN (Continuación)	Cumplimiento de los procedimientos de contratación que garanticen la selección objetiva y los principios de equidad y transparencia Nota: Es importante resaltar que el subproceso no tiene a su cargo la administración directa de recursos	31-dic-15	(Eventos de materialización de hechos de corrupción (Inversiones de dudosa solidez financiera) presentados en el subproceso / Eventos de materialización de hechos de corrupción presentados en el Entidad)*100	0%	Oficina Asesora de Planeación	Las actividades precontractuales adelantadas en la dependencia, garantizan la selección objetiva y los principios de equidad y transparencia. El indicador arroja un resultado del 0%, toda vez que no se presentaron eventos de materialización de hechos de corrupción (Inversiones de dudosa solidez financiera) en el subproceso.	La Oficina de Control Interno realizó la consolidación de la información relacionada con la ejecución de las estrategias asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como las respectivas actividades de seguimiento y evaluación de las mismas. Los resultados obtenidos fueron Satisfactorios y no se considera necesario realizar observaciones adicionales.
	Cumplimiento de Protocolos para el manejo de claves y acceso a servidores de aplicaciones	31-dic-15	(Eventos de materialización de hechos de corrupción (Sistemas de información susceptibles de manipulación o adulteración) presentados en el subproceso / Eventos de materialización de hechos de corrupción presentados en el Entidad)*100	0%	Oficina Asesora de Planeación	La Oficina Asesora de Planeación ha dado cumplimiento permanente a las políticas de manejo de claves y seguridad informática. El indicador arroja un resultado del 0%, toda vez que no se presentaron eventos de materialización de hechos de corrupción (Sistemas de información susceptibles de manipulación o adulteración) en el subproceso.	
	Cumplimiento de los procedimientos de Comunicación Interna y Comunicación Externa Aplicación de los lineamientos establecidos para la rendición de cuenta en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	31-dic-15	(Eventos de materialización de hechos de corrupción (Canales de Comunicación insuficientes) presentados en el subproceso / Eventos de materialización de hechos de corrupción presentados en el Entidad)*100	0%	Oficina Asesora de Planeación	La Oficina Asesora de Planeación ha seguido las directrices definidas en los procedimientos de comunicación interna y externa establecidos en la Entidad, en lo referido a la publicación de información en la página web y en la Red Interna TRANSMITIENDO. El indicador arroja un resultado del 0%, toda vez que no se presentaron eventos de materialización de hechos de corrupción (Canales de Comunicación insuficientes) en el subproceso.	
	Cumplimiento del procedimiento P-SC-001 Atención de Peticiones Quejas Reclamos y Sugerencias, en lo que corresponde al subproceso	31-dic-15	(Eventos de materialización de hechos de corrupción (Falta de Información sobre peticiones o tramites) presentados en el subproceso / Eventos de materialización de hechos de corrupción presentados en el Entidad)*100	0%	Oficina Asesora de Planeación	La Oficina Asesora de Planeación ha dado cumplimiento a los tiempos de respuesta de las PQR asignadas a la dependencia, acorde con los lineamientos expuestos en el procedimiento P-SC-001 Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias. El indicador arroja un resultado del 0%, toda vez que no se presentaron eventos de materialización de hechos de corrupción (Falta de Información sobre peticiones o tramites) en el subproceso.	
	Cumplimiento de los procedimientos de contratación que garanticen la selección objetiva y los principios de equidad y transparencia	31-dic-15	(Eventos de materialización de hechos de corrupción (Actividades comerciales con organizaciones de dudosa procedencia) presentados en el subproceso / Eventos de materialización de hechos de corrupción presentados en el Entidad)*100	0%	Oficina Asesora de Planeación	Las actividades precontractuales adelantadas en la dependencia, garantizan la selección objetiva y los principios de equidad y transparencia. El indicador arroja un resultado del 0%, toda vez que no se presentaron eventos de materialización de hechos de corrupción (Actividades comerciales con organizaciones de dudosa procedencia) en los subprocesos que lidera la oficina	



DOCUMENTO ANEXO - INFORME OCI-2015-049
 EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO S.A. - TRANSMILENIO S.A.
 OFICINA DE CONTROL INTERNO
 SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



Entidad: Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		Año: 2015					Observaciones Oficina de Control Interno
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	ACCIONES / ACTIVIDADES PLANTEADAS <i>(Fecha de Seguimiento y Publicación: 31 de diciembre de 2015)</i>	ACTIVIDADES REALIZADAS					
		FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE MEDICION Y/O AVANCE DEL COMPROMISO	MEDICION DEL INDICADOR Y/O AVANCE DEL COMPROMISO <i>(Reportado por Cada Responsable)</i>	Responsable	AVANCE <i>(Descripción de acciones reportadas por cada Dependencia Responsable)</i>	
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN <i>(Continuación)</i>	Cumplimiento de los procedimientos de contratación que garanticen la selección objetiva y los principios de equidad y transparencia	31-dic-15	(Eventos de materialización de hechos de corrupción (Imposibilitar el otorgamiento de una licencia o permiso) presentados en el subproceso / Eventos de materialización de hechos de corrupción presentados en el Entidad)*100	0%	Oficina Asesora de Planeación	Las actividades precontractuales adelantadas en la dependencia, garantizan la selección objetiva y los principios de equidad y transparencia. El indicador arroja un resultado del 0%, toda vez que no se presentaron eventos de materialización de hechos de corrupción relacionados con el otorgamiento de licencias o permisos indebidos	La Oficina de Control Interno realizó la consolidación de la información relacionada con la ejecución de las estrategias asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como las respectivas actividades de seguimiento y evaluación de las mismas. Los resultados obtenidos fueron Satisfactorios y no se considera necesario realizar observaciones adicionales.
	Cumplimiento del Código de Ética Institucional, el cual consolida los principios y valores básicos que rigen a los servidores públicos y sus relaciones con los grupos de interés. Cumplimiento de los procedimientos de contratación que garanticen la selección objetiva y los principios de equidad y transparencia	31-dic-15	(Eventos de materialización de hechos de corrupción (Ofrecer beneficios económicos para acelerar la expedición de una licencia o para su obtención sin el cumplimiento de todos los requisitos legales) presentados en el subproceso / Eventos de materialización de hechos de corrupción presentados en el Entidad)*100	0%	Oficina Asesora de Planeación	El cumplimiento del código de ética institucional es una actividad permanente por parte de los servidores adscritos a la Oficina Asesora de Planeación. Las actividades precontractuales adelantadas en la dependencia, garantizan la selección objetiva y los principios de equidad y transparencia. El indicador arroja un resultado del 0%, toda vez que no se presentaron eventos de materialización de hechos de corrupción (Ofrecer beneficios económicos para acelerar la expedición de una licencia o para su obtención sin el cumplimiento de todos los requisitos legales).	
	Cumplimiento del Manual M-SJ-002 Manual de Interventoría y/o Supervisión Cumplimiento del Código de Ética Institucional, el cual consolida los principios y valores básicos que rigen a los servidores públicos y sus relaciones con los grupos de interés.	31-dic-15	(Eventos de materialización de hechos de corrupción (Planeación o supervisión del SITP direccionada) presentados en el subproceso / Eventos de materialización de hechos de corrupción presentados en el Entidad)*100	0%	Oficina Asesora de Planeación	Los servidores adscritos a la Oficina Asesora de Planeación designados como supervisores de contrato, cumplen con lo establecido en el Manual de Interventoría y/o Supervisión. El cumplimiento al código de ética institucional es una actividad permanente por parte de los servidores adscritos a la Oficina Asesora de Planeación. El indicador arroja un resultado del 0%, toda vez que no se presentaron eventos de materialización de hechos de corrupción (Planeación o supervisión del SITP direccionada)	
	Cumplimiento del Manual de funciones en su versión vigente adoptada Cumplimiento del Código de Ética Institucional, el cual consolida los principios y valores básicos que rigen a los servidores públicos y sus relaciones con los grupos de interés.	31-dic-15	(Eventos de materialización de hechos de corrupción (Planeación o supervisión del SITP direccionada) presentados en el subproceso / Eventos de materialización de hechos de corrupción presentados en el Entidad)*100	0%	Oficina Asesora de Planeación	La Oficina Asesora de Planeación ha dado cumplimiento permanente a las políticas de manejo de claves y seguridad informática. El indicador arroja un resultado del 0%, toda vez que no se presentaron eventos de materialización de hechos de corrupción (Sistemas de información susceptibles de manipulación o adulteración) en el subproceso.	
	Cumplimiento del Manual de funciones en su versión vigente adoptada.	31-dic-15	(Eventos de materialización de hechos de corrupción (Extralimitación de Funciones) presentados en el subproceso / Eventos de materialización de hechos de corrupción presentados en el Entidad)*100	0%	Oficina Asesora de Planeación	El Manual de Funciones en su versión vigente se viene cumpliendo por los servidores adscritos a la Oficina Asesora de Planeación. El indicador arroja un resultado del 0%, toda vez que no se presentaron eventos de materialización de hechos de corrupción (Extralimitación de Funciones) en el subproceso.	

Entidad: Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		Año: 2015					Observaciones Oficina de Control Interno
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	ACCIONES / ACTIVIDADES PLANTEADAS <i>(Fecha de Seguimiento y Publicación: 31 de diciembre de 2015)</i>	ACTIVIDADES REALIZADAS					
		FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE MEDICION Y/O AVANCE DEL COMPROMISO	MEDICION DEL INDICADOR Y/O AVANCE DEL COMPROMISO <i>(Reportado por Cada Responsable)</i>	Responsable	AVANCE <i>(Descripción de acciones reportadas por cada Dependencia Responsable)</i>	
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN <i>(Continuación)</i>	<p>Cumplimiento de los procedimientos de contratación que garanticen la selección objetiva y los principios de equidad y transparencia</p> <p>Cumplimiento de los lineamientos institucionales para la creación y/o modificación del Plan Anual de Adquisiciones</p>	31-dic-15	(Eventos de materialización de hechos de corrupción (Compromisos no presupuestados) presentados en el subproceso / Eventos de materialización de hechos de corrupción presentados en el Entidad)*100	0%	Oficina Asesora de Planeación	<p>Las actividades precontractuales adelantadas por la dependencia garantizan la selección objetiva y los principios de equidad y transparencia.</p> <p>En relación con la circular 009 de 2015 (expedida por la Gerencia General) donde se definen los lineamientos para los cambios en el Plan Anual de Adquisiciones, la Oficina Asesora de Planeación ha dado cabal cumplimiento.</p> <p>El indicador arroja un resultado del 0%, toda vez que no se presentaron eventos de materialización de hechos de corrupción (Compromisos no presupuestados).</p>	<p>La Oficina de Control Interno realizó la consolidación de la información relacionada con la ejecución de las estrategias asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como las respectivas actividades de seguimiento y evaluación de las mismas.</p> <p>Los resultados obtenidos fueron Satisfactorios y no se considera necesario realizar observaciones adicionales.</p>
	<p>La Oficina de Control Interno no cuenta con controles para la administración de este riesgo.</p> <p>Actualmente se cuenta con un borrador preliminar del Protocolo de Manejo de Papeles de Trabajo, que se espera formalizar en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad durante el primer trimestre de 2015.</p>	31-dic-15	Porcentaje de sanciones disciplinarias a servidores de la OCI = N° sanciones disciplinarias a funcionarios de la OCI / N°servidores de la OCI	0%	Oficina de Control Interno	<p>El protocolo para manejo y retención de papeles de trabajo de la Oficina de Control Interno fue remitido a la Oficina Asesora de Planeación y mediante Resolución 821 del 22-dic-15 fue adoptado en el Sistema Integrado de Gestión.</p> <p>De igual forma, a la fecha no se tiene conocimiento de sanciones Disciplinarias a servidores de la Oficina de Control Interno, razón por la cual el porcentaje de sanciones disciplinarias corresponde a 0% (VALOR DEL INDICADOR).</p>	
	<p>Código de Ética y Ley 734 de 2002.</p> <p>Establecimiento del Código de Ética de la Actividad de la Auditoría Interna ejecutada en la Oficina de Control Interno, el cual actualmente se encuentra en borrador preliminar y se espera formalizarlo en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad durante el primer trimestre de 2015.</p>	31-dic-15	Porcentaje de sanciones disciplinarias a servidores de la OCI = N° sanciones disciplinarias a funcionarios de la OCI / N°servidores de la OCI	0%	Oficina de Control Interno	<p>El Código de Ética de la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A. fue preparado por el Jefe de Oficina y aprobado por el Comité del Sistema Integrado de Gestión en sesión del 25 de septiembre del 2015.</p> <p>De igual forma, a la fecha no se tiene conocimiento de sanciones Disciplinarias a servidores de la Oficina de Control Interno, razón por la cual el porcentaje de sanciones disciplinarias corresponde a 0% (VALOR DEL INDICADOR).</p>	
	<p>El Jefe de la Oficina de Control Interno realiza las asignaciones de los trabajos teniendo en cuenta los reales o aparentes conflictos de interés de sus servidores para la ejecución del trabajo.</p>	31-dic-15	Porcentaje de conflictos de interés detectados después de ejecución de trabajos = N° conflictos detectados después de ejecución de trabajos / N° de trabajos ejecutados	0%	Oficina de Control Interno	<p>El resultado del indicador es del 0% debido a que las asignaciones de trabajos se han realizado teniendo en cuenta los conflictos de interés potenciales, de tal forma que no se presentó conflicto alguno en la ejecución de las actividades programadas y realizadas por el personal perteneciente a la Oficina de Control Interno.</p>	
	<p>Revisión trimestral de la pertinencia y vigencia del mapa de riesgos asociada a cada subproceso</p>	31-dic-15	Mapas de riesgos revisados/mapas de riesgos documentados	100%	Dirección de TIC'S	<p>El área informa que se revisaron mapas de riesgos no se hacen modificaciones hasta tanto las políticas y estrategia de seguridad de la información queden definidas por el consultor.</p> <p>Los Mapas de riesgo vigentes para el proceso de TIC's son: -Subproceso Administración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación V1 de diciembre de 2014. -Subproceso Planeación de las Tecnologías de la Información y Comunicación V1 de diciembre de 2014. -Subproceso Soporte Técnico y Atención a Usuarios V1 de diciembre de 2014.</p>	<p>No se encontró evidencia documental de la ejecución de la acción y de su fecha de realización.</p>



DOCUMENTO ANEXO - INFORME OCI-2015-049
 EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO S.A. - TRANSMILENIO S.A.
 OFICINA DE CONTROL INTERNO
 SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



Entidad: Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		Año: 2015					Observaciones Oficina de Control Interno
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	ACCIONES / ACTIVIDADES PLANTEADAS <i>(Fecha de Seguimiento y Publicación: 31 de diciembre de 2015)</i>	ACTIVIDADES REALIZADAS					
		FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE MEDICION Y/O AVANCE DEL COMPROMISO	MEDICION DEL INDICADOR Y/O AVANCE DEL COMPROMISO (Reportado por Cada Responsable)	Responsable	AVANCE (Descripción de acciones reportadas por cada Dependencia Responsable)	
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN (Continuación)	Comité de Contratación revisa y recomienda la adjudicación de los contratos.	31-dic-15	Procesos con indicios de clientelismo / Procesos de TICs.	0%	Dirección de TIC'S	Se han democratizado y definido de forma rigurosa los criterios de evaluación y selección de oferentes.	<p>La Oficina de Control Interno realizó la consolidación de la información relacionada con la ejecución de las estrategias asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como las respectivas actividades de seguimiento y evaluación de las mismas.</p> <p>Los resultados obtenidos fueron Satisfactorios y no se considera necesario realizar observaciones adicionales.</p>
	Aplicación de acuerdos marco para la adquisición de Bienes y Servicios de Colombia Compra Eficiente	31-dic-15	Procesos de Contratación TICs con precios superiores al mercado / Procesos de Contratación TICs	0%	Dirección de TIC'S	De los procesos de contratación TICs, a la fecha no existen acuerdos marco de Colombia Compra Eficiente para este tipo de bienes a los cuales dar cumplimiento. No obstante el Comité de Contratación adjudica procesos de contratación y existe un plan de acción anual que es aprobado por la Alta Dirección y modificado durante el año por el Comité de Contratación según las necesidades de las dependencias.	
	Evaluación y análisis de estudios en los Comités de Contratación.	31-dic-15	Cantidad de procesos no ajustados a los requerimientos / Cantidad de procesos TICs	6%	Dirección de TIC'S	La Subgerencia Jurídica devuelve los estudios previos para el ajuste correspondiente conforme a la Ley. Del total de 34 casos enviados a la Subgerencia Jurídica solo 2 han sido devueltos por el área.	
	Seguimiento al procedimiento de atención de usuarios.	31-dic-15	Requerimientos reprocesados / requerimientos totales	99%	Dirección de TIC'S	Los casos se registran en el sistema Aranda de mesa de Ayuda, este sistema controla el estado de los casos. Del total de 4157 casos registrados, 4108 casos a la fecha han sido reprocesados.	
	Software de punto final que ayuden a auditar el uso de los Activos.	31-dic-15	Casos identificados / cantidad de funcionarios y contratistas	0%	Dirección de TIC'S	Se han adelantado actividades con el fin de establecer niveles de seguridad para el control de vulnerabilidades y ataques informáticos tales como: Antivirus Kaspersky con soporte de actualización y renovación anual. Software de firewall SonicWALL, que controla las listas negras de acceso a sitios WEB.	



DOCUMENTO ANEXO - INFORME OCI-2015-049
 EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO S.A. - TRANSMILENIO S.A.
 OFICINA DE CONTROL INTERNO
 SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



Entidad: Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		Año: 2015					Observaciones Oficina de Control Interno
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	ACCIONES / ACTIVIDADES PLANTEADAS <i>(Fecha de Seguimiento y Publicación: 31 de diciembre de 2015)</i>	ACTIVIDADES REALIZADAS					
		FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE MEDICION Y/O AVANCE DEL COMPROMISO	MEDICION DEL INDICADOR Y/O AVANCE DEL COMPROMISO <i>(Reportado por Cada Responsable)</i>	Responsable	AVANCE <i>(Descripción de acciones reportadas por cada Dependencia Responsable)</i>	
COMPONENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS	Administración y gestión de la base de datos de transporte público colectivo.	30-nov-15	% de actividades elaboradas relacionadas con la administración y gestión de la base de datos	100%	Subgerencia Técnica y de Servicios	<p>Acciones realizadas desde el comienzo de implementación a diciembre de 2015:</p> <p>Autorizaciones cambio de empresa SITP: 4,126 Desintegración de vehículos: 5,416 Desintegración de vehículos (clausula 12): 16. Vehículos operativos: 3161. Vehículos vinculados con concesionarios SITP: 14671. Solicitudes de cancelación de tarjetas de operación: 531. Solicitudes pendientes de cancelación factor de calidad: 816 Cancelaciones del cobro de factor de calidad: 1323. Cruces de flota: 731. Derechos de petición resueltos (2015): aproximadamente 100. Atención a solicitudes relacionadas con los vehículos del TPC (2015): aproximadamente 106</p>	<p>La Oficina de Control Interno realizó la consolidación de la información relacionada con la ejecución de las estrategias asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como las respectivas actividades de seguimiento y evaluación de las mismas.</p> <p>Los resultados obtenidos fueron satisfactorios y no se considera necesario realizar observaciones adicionales.</p>
	Elaboración de proyecciones y estadística de la oferta de servicios y demanda de pasajeros.	30-nov-15	Número de informes presentados relacionados con proyección y estadísticas	100%	Subgerencia Técnica y de Servicios	<p>Se ha realizado las proyecciones de mediano y largo plazo de la oferta y demanda del SITP incluyendo abordajes, km y flota para el componente troncal y zonal del SITP. Esta información es insumo para el modelo financiero del SITP con el cual se realizan las estimaciones del déficit del Fondo de Estabilización tarifaria Esta información se remite de acuerdo con la necesidad que tenga la Subgerencia Económica.</p>	
	Formulación y seguimiento a los proyectos relacionados con la expansión y mejoras de la Infraestructura del Sistema	30-nov-15	Realizar el 100% de las actividades programadas relacionadas con la formulación y seguimiento a los proyectos de infraestructura para el sistema.	100%	Subgerencia Técnica y de Servicios	<p>Se ha realizado coordinación interinstitucional y seguimiento a la etapa de diseño de la Troncal Boyacá, obra que está incluida en cupo de endeudamiento.</p> <p>Las obras de integración se encuentran así:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conexión Caracas Molinos -Portal de Usme: diseños concluidos. No fue priorizada por la Administración Distrital -Extensión Américas de Puente Aranda a NQS: Factibilidad quedó en desarrollo. -Conexión Usme Yomasa por la Aurora: Factibilidad quedó en Desarrollo. Troncal Villavicencio: Factibilidad -Ampliación portal Tunal: Factibilidad quedó en desarrollo -Cable Ciudad Bolívar: Contratado, en etapa de diseños <p>También se realiza seguimiento permanente a los proyectos en ejecución de obra:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Troncal Calle 6 y glorieta de tercer nivel en NQS con Calle 6. Inicio operación -Estación Bosa en adecuación por recaudador para inicio de operación -Ampliación de estaciones autonorte en construcción (Toberín, Calle 146, Mazurén) En ejecución, con solicitud de prórroga hasta Mayo 2016 -Ampliación de estaciones autonorte en proceso de incumplimiento (Calle 127 y Pepe Sierra). Finalizado, con incumplimiento del objeto del contrato -Diseño de puentes peatonales en estaciones ampliadas en ejecución. -Fase III se ha realizado seguimiento al proceso para la construcción del Patio Calle 26. -Estación intermedia 1° de Mayo. Inicio de obra, prospección arqueológica -Las obras de integración y Troncal Boyacá, Próximo a iniciar proceso licitatorio. -Se hace seguimiento permanente al mantenimiento de troncales en operación. 	
	Revisión trimestral de la pertinencia y vigencia del mapa de riesgos asociada a cada subproceso	31-mar-15 30-jun-15 30-sep-15 30-dic-15	Mapas de riesgos revisados/mapas de riesgos documentados	0%	Subgerencia Técnica y de Servicios	<p>Se levantaron los mapas de riesgos correspondientes al subproceso Planeación de Transporte (enviado por correo electrónico el 08/04/2015 a la OAP).</p> <p>Actualmente la consultoría contratada por TRANSMILENIO S.A. apoyará cada proceso en el levantamiento y actualización de los mapas de riesgo.</p>	<p>No se encontró evidencia documental de la ejecución de la acción y de su fecha de realización.</p> <p>Adicionalmente, el contrato 210 de 2015 fue liquidado anticipadamente de acuerdo al Acta de Terminación Anticipada por mutuo Acuerdo y liquidación del 2 de octubre de 2015.</p>



DOCUMENTO ANEXO - INFORME OCI-2015-049
 EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO S.A. - TRANSMILENIO S.A.
 OFICINA DE CONTROL INTERNO
 SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



Entidad: Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		Año: 2015					Observaciones Oficina de Control Interno
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	ACCIONES / ACTIVIDADES PLANTEADAS <i>(Fecha de Seguimiento y Publicación: 31 de diciembre de 2015)</i>	ACTIVIDADES REALIZADAS					
		FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE MEDICION Y/O AVANCE DEL COMPROMISO	MEDICION DEL INDICADOR Y/O AVANCE DEL COMPROMISO <i>(Reportado por Cada Responsable)</i>	Responsable	AVANCE <i>(Descripción de acciones reportadas por cada Dependencia Responsable)</i>	
COMPONENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS <i>(Continuación)</i>	Revisión y concertación previa por parte del Director del Área y de los profesionales especializados involucrados en procesos de contratación, en el sentido de que los estudios previos tengan como soporte mínimo los estudios de costo y de necesidades existentes	10-dic-15	100% de los procesos de contratación del área con soporte de estudios de costo y de necesidades existentes	100%	Dirección Técnica de BRT	La Dirección Técnica de BRT adelantó el proceso de Licitación N°2 de 2015 cuyo objeto es "Desarrollar actividades operativas, logísticas y técnicas del Sistema Transmilenio en: Portal Américas con su zona de influencia, Portal Sur con su zona de influencia, Portal Tunal con su zona de influencia, Portal Usme con su zona de influencia, Portal 20 de julio con su zona de influencia, Portal Eldorado con su zona de influencia, Portal Norte con su zona de influencia, Portal Suba con su zona de influencia, Portal 80 con su zona de influencia, en coordinación técnica permanente de TRANSMILENIO S.A." el cual cuenta con el anexo N° 1 denominado Estudio de Costos y Definiciones Técnicas. Este proceso fue adjudicado el 26 de mayo de 2015.	La Oficina de Control Interno realizó la consolidación de la información relacionada con la ejecución de las estrategias asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como las respectivas actividades de seguimiento y evaluación de las mismas. Los resultados obtenidos fueron satisfactorios y no se considera necesario realizar observaciones adicionales.
	Solicitar a la Dirección Administrativa la divulgación y socialización del Código de Ética y Buen Gobierno de la Entidad enfocado para el personal contratista de control en vía	10-dic-15	Una Socialización del Código de Ética y Buen Gobierno de la Entidad enfocado a personal de control en vía	100%	Dirección Técnica de BRT	Mediante oficio 2015IE3060 del 8 de Abril se solicitó a la Dirección Administrativa la socialización y divulgación del Código de Ética y Buen Gobierno. La Dirección Administrativa se encuentra realizando la jornada de socialización, inicialmente para los Funcionarios de la Sede Administrativa, esta jornada se inició el 31 de Julio de 2015. Por lo cual la divulgación para el personal en vía, se encuentra en proceso de diseño y programación. Mediante comunicación 2015IE11972 del 4 de diciembre de 2015 la Dirección Administrativa dio respuesta a la comunicación de solicitud de BRT brindando información sobre la campaña ¿Que harías tu? confirmada por 4 videos los cuales están disponibles para su consulta de todo el personal a través de la intranet y redes.	
	Revisión trimestral de la pertinencia y vigencia del mapa de riesgos asociada a cada subproceso	31-mar-15 30-jun-15 30-sep-15 30-dic-15	Mapas de riesgos revisados/mapas de riesgos documentados	No reporta	Dirección Técnica de BRT	La Dirección Técnica de BRT tiene dos subprocesos que cuentan con mapa de riesgos, los cuales son: Subproceso de Control de la Operación v.1 del 01-jun-15 y Subproceso de Programación de Servicios v.0 de noviembre de 2012. Adicionalmente, el día 5 de noviembre de 2015 el líder del subproceso de programación de servicios remitió el mapa de riesgos modificado para la respectiva oficialización, sin embargo la Oficina Asesora de Planeación, manifiesta que teniendo en cuenta que actualmente nos encontramos en proceso de adopción de la política y la actualización del procedimiento para la Gestión del Riesgo, es preciso tener en cuenta que una vez adoptados y formalizados estos documento en el SIG se deberá realizar una actualización de todos los mapas de riesgo de la Entidad para lo cual esta Oficina informará la forma como se debe proceder en este tema. Por otra parte, se esta estructurando el mapa de riesgos del subproceso de Seguridad Operacional. Por lo anterior, a la fecha no se ha realizado ninguna actualización al Mapa de riesgos de la Dirección Técnica de BRT.	Se sugiere adelantar las acciones de mejora propuestas con el propósito de contar con herramientas de control que conduzcan al monitoreo y seguimiento de los riesgos anticorrupción determinados por el área.
	Generar una carpeta en la cual se archive la información concerniente a las remisiones semanales de todos los operadores, como prueba en la transparencia del proceso.	15-dic-15	Creación de la carpeta que contenga la información de las remisiones de los operadores.	100%	Subgerencia Económica	Se creó la carpeta electrónica en donde se guarda copia del soporte del envío del correo electrónico con el pago a los concesionarios cada semana.	La Oficina de Control Interno realizó la consolidación de la información relacionada con la ejecución de las estrategias asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como las respectivas actividades de seguimiento y evaluación de las mismas. Los resultados obtenidos fueron Satisfactorios y no se considera necesario realizar observaciones adicionales.



DOCUMENTO ANEXO - INFORME OCI-2015-049
 EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO S.A. - TRANSMILENIO S.A.
 OFICINA DE CONTROL INTERNO
 SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



Entidad: Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		Año: 2015					Observaciones Oficina de Control Interno
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	ACCIONES / ACTIVIDADES PLANTEADAS <i>(Fecha de Seguimiento y Publicación: 31 de diciembre de 2015)</i>	ACTIVIDADES REALIZADAS					
		FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE MEDICION Y/O AVANCE DEL COMPROMISO	MEDICION DEL INDICADOR Y/O AVANCE DEL COMPROMISO <i>(Reportado por Cada Responsable)</i>	Responsable	AVANCE <i>(Descripción de acciones reportadas por cada Dependencia Responsable)</i>	
COMPONENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS <i>(Continuación)</i>	Conciliaciones de ventas y consignaciones para determinar: 1-El valor de la venta con base en la información proveída por la plataforma tecnológica de recaudo y los soportes de la operación de venta en las estaciones, y 2-Los sobrantes y/o faltantes de consignación, respecto de los resultados obtenidos en la conciliación de ventas.	15-dic-15	100% de las ventas conciliadas	100%	Subgerencia Económica	Semanalmente se realiza la conciliación de las ventas y consignaciones. Adicionalmente, se contrato a dos firmas de Interventoría que cuentan con la obligación contractual de certificar trimestralmente los ingresos del sistema, generados de la verificación de las conciliaciones de ventas y consignaciones.	A la fecha de revisión de los soportes suministrados por la dependencia, no se encontró la totalidad de la información que soporte el grado de avance del indicador, quedando pendiente la evidencia de la certificación del último trimestre.
	Supervisar el proceso de chatarrización de vehículos directo, gestionado por la Institución	15-dic-15	Sumatoria de pagos realizado por concepto de chatarrización directa/Sumatoria de los valores de derechos económicos adquiridos sujetos al proyecto de chatarrización	42%	Subgerencia Económica	A 7 de diciembre de 2015 existen 2.086 postulaciones, 1581 vehículos aprobados para cesión de derechos económicos, 1.115 contratos firmados y 470 contratos de cesión de derechos económicos pagados. El resultado del indicador se generó tomando los 470 contratos de cesión de derechos económicos pagados sobre el total de 1.115 contratos firmados.	La Oficina de Control Interno realizó la consolidación de la información relacionada con la ejecución de las estrategias asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como las respectivas actividades de seguimiento y evaluación de las mismas. Los resultados obtenidos fueron Satisfactorios y no se considera necesario realizar observaciones adicionales.
	Revisión trimestral de la pertinencia y vigencia del mapa de riesgos asociada a cada subproceso	31-mar-15 30-jun-15 30-sep-15 30-dic-15	Mapas de riesgos revisados / mapas de riesgos documentados	100%	Subgerencia Económica	El área informó que los mapas de riesgos son vigentes de acuerdo con los procedimientos realizados y la etapa actual de cada subproceso.	No se encontró evidencia documental de la ejecución de la acción y de su fecha de realización.
	Formulación de Mapa de Riesgos de los procesos y subprocesos asociados a la Dirección	30-may-15	Etapas desarrolladas en la formulación del Mapa de Riesgos/Etapas para la formulación del Mapa de Riesgos	0%	Dirección Técnica de Modos Alternativos	El 21 de mayo de 2015, se celebró el contrato N° 210 de 2015 cuyo objeto es la prestación de servicios profesionales para apoyar a la Gerencia General en la revisión, reformulación, reestructuración y adopción del Sistema de Gestión de Riesgos de TRANSMILENIO S.A. en virtud del cual se tiene previsto la formulación del mapa de riesgos de la Dirección Técnica de Modos Alternativos, dado que a la fecha no se ha estructurado y por lo tanto no están identificados los riesgos de corrupción.	Se recomienda adelantar las acciones de mejora propuestas con el propósito de contar con herramientas de control que conduzcan al monitoreo y seguimiento de los riesgos anticorrupción determinados por el área, por cuanto el contrato 210 de 2015 fue liquidado anticipadamente de acuerdo al Acta de Terminación Anticipada por mutuo Acuerdo y liquidación del 2 de octubre de 2015.
	Revisión trimestral de la pertinencia y vigencia del mapa de riesgos asociada a cada subproceso	31-dic-15	Mapas de riesgos revisados/mapas de riesgos documentados	0%	Dirección Técnica de Modos Alternativos	El 21 de mayo de 2015, se celebró el contrato N° 210 de 2015 cuyo objeto es la prestación de servicios profesionales para apoyar a la Gerencia General en la revisión, reformulación, reestructuración y adopción del Sistema de Gestión de Riesgos de TRANSMILENIO S.A. en virtud del cual se tiene previsto la formulación del mapa de riesgos de la Dirección Técnica de Modos Alternativos, dado que a la fecha no se ha estructurado y por lo tanto no están identificados los riesgos de corrupción.	
	Seguimiento del mapa de riesgos y reformulación a partir de los resultados	30-nov-15	Informe de seguimiento y matriz reformulada.	0%	Dirección Técnica de Modos Alternativos	El 21 de mayo de 2015, se celebró el contrato N° 210 de 2015 cuyo objeto es la prestación de servicios profesionales para apoyar a la Gerencia General en la revisión, reformulación, reestructuración y adopción del Sistema de Gestión de Riesgos de TRANSMILENIO S.A. en virtud del cual se tiene previsto la formulación del mapa de riesgos de la Dirección Técnica de Modos Alternativos, dado que a la fecha no se ha estructurado y por lo tanto no están identificados los riesgos de corrupción.	



DOCUMENTO ANEXO - INFORME OCI-2015-049
 EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO S.A. - TRANSMILENIO S.A.
 OFICINA DE CONTROL INTERNO
 SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



Entidad: Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		Año: 2015					Observaciones Oficina de Control Interno
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	ACCIONES / ACTIVIDADES PLANTEADAS <i>(Fecha de Seguimiento y Publicación: 31 de diciembre de 2015)</i>	ACTIVIDADES REALIZADAS					
		FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE MEDICION Y/O AVANCE DEL COMPROMISO	MEDICION DEL INDICADOR Y/O AVANCE DEL COMPROMISO <i>(Reportado por Cada Responsable)</i>	Responsable	AVANCE <i>(Descripción de acciones reportadas por cada Dependencia Responsable)</i>	
COMPONENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS <i>(Continuación)</i>	Ejecución del Plan Anual de Actividades 2015 de la Oficina de Control Interno aprobado por el Comité del SIG o quien haga sus veces.	31-dic-15	Porcentaje de Ejecución del Plan= N° actividades ejecutadas/N° actividades planeadas	105,4%	Oficina de Control Interno	A 31 de diciembre de 2015, el Plan Anual de Actividades 2015 presenta un avance del 105,4% representado en la ejecución de 59 trabajos (aseguramiento, consultoría y cumplimiento) del total de 56 aprobados para la vigencia 2015.	<p>La Oficina de Control Interno realizó la consolidación de la información relacionada con la ejecución de las estrategias asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como las respectivas actividades de seguimiento y evaluación de las mismas.</p> <p>Los resultados obtenidos fueron satisfactorios y no se considera necesario realizar observaciones adicionales.</p>
	Revisión trimestral de la pertinencia y vigencia del mapa de riesgos asociada a cada subproceso	31-mar-15 30-jun-15 30-sep-15 30-dic-15	Mapas de riesgos revisados/mapas de riesgos documentados	100%	Oficina de Control Interno	La Oficina de Control Interno realizó la verificación correspondiente al cumplimiento del plan de contingencia establecido y revisó la pertinencia del Mapa de Riesgos vigente del proceso Evaluación y seguimiento de la Gestión.	
	Revisión en el Comité de Contratación y Adjudicación los factores de selección de todos los procesos de selección con convocatoria pública salvo las mínimas cuantía (Licitación Pública, Selección Abreviada, Concursos de Méritos)	10-dic-15	Número de Comités de Contratación realizados / Número de procesos con convocatoria pública	89%	Subgerencia Jurídica	De 31 procesos realizados por convocatoria pública (Licitación Pública, Selección Abreviada, Concursos de Méritos) se llevaron a comité de contratación, los cuales fueron debatidos y aprobados por el comité en pleno.	
	Teniendo en cuenta que en el año 2015 hay ley de garantías electorales por elecciones seccionales, municipales y locales, con el fin de cumplir los términos dados en la misma, un mes antes de su aplicación para vigencia, se expedida una circular donde se establezcan los términos exactos en los cuales pueden radicar los procesos de selección, con el fin de no vulnerar los principios de economía, responsabilidad, transparencia y selección objetiva	30-may-15	Acto administrativo expedido por el requerimiento legal.	100%	Subgerencia Jurídica	El día 19 de mayo de 2015, la Gerencia General de TRANSMILENIO S.A. suscribió la Circular N° 011, mediante la cual se establecieron los lineamientos respecto a la Ley de Garantías para las elecciones de octubre 2015.	
	Con el fin de dar aplicación a los principios de economía y publicidad, a partir del año 2015, inmediatamente se reciban las ofertas dentro de los procesos con convocatoria pública, se escanearan y se pondrán en disposición de los oferentes una vez culmine el periodo de evaluación. Esto con el fin de no demorar el trámite de solicitud de copias dentro de los mismos y proteger el deber de selección objetiva y el principio de contradicción.	31-dic-15	Número de ofertas escaneadas / Número de ofertas recibidas	100%	Subgerencia Jurídica	Las propuestas se publican en el SECOP las cuales están a disposición de los oferentes al día siguiente de la radicación de las mismas, lo cual se puede evidenciar en el portal del SECOP.	



DOCUMENTO ANEXO - INFORME OCI-2015-049
 EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO S.A. - TRANSMILENIO S.A.
 OFICINA DE CONTROL INTERNO
 SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



Entidad: Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		Año: 2015					Observaciones Oficina de Control Interno
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	ACCIONES / ACTIVIDADES PLANTEADAS <i>(Fecha de Seguimiento y Publicación: 31 de diciembre de 2015)</i>	ACTIVIDADES REALIZADAS					
		FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE MEDICION Y/O AVANCE DEL COMPROMISO	MEDICION DEL INDICADOR Y/O AVANCE DEL COMPROMISO <i>(Reportado por Cada Responsable)</i>	Responsable	AVANCE <i>(Descripción de acciones reportadas por cada Dependencia Responsable)</i>	
COMPONENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)	Gestionar ante diferentes Entidades capacitación a los funcionarios de la Subgerencia Jurídica en torno a los principios de la contratación estatal (Transparencia, economía, responsabilidad y deber de selección objetiva)	30-nov-15	Por lo menos una capacitación al año sobre temas de contratación estatal	100%	Subgerencia Jurídica	Se realizó una capacitación el 27 de noviembre de 2015 a los funcionarios de TRANSMILENIO S.A. sobre temas de supervisión e interventoría, publicación de documentos en el SECOP, actualización de pólizas que amparan los contratos y liquidación de contratos.	La Oficina de Control Interno realizó la consolidación de la información relacionada con la ejecución de las estrategias asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como las respectivas actividades de seguimiento y evaluación de las mismas. Los resultados obtenidos fueron Satisfactorios y no se considera necesario realizar observaciones adicionales.
	Revisión trimestral de la pertinencia y vigencia del mapa de riesgos asociada a cada subproceso	31-mar-15 30-jun-15 30-sep-15 30-dic-15	Mapas de riesgos revisados/mapas de riesgos documentados	100%	Subgerencia Jurídica	El área informa que se modificó el Mapa de riesgos Contractuales en los formatos de estudio técnico para Personas Naturales y Jurídicas, cuyo formato R-SJ-001 de septiembre de 2015 y que fue publicada en el Sistema Integrado de Gestión.	En el informe de auditoria interna al proceso Gestión Jurídica y Contractual (OCI-2015-030), la Oficina de Control Interno en el hallazgo N°7 manifiesta que el mapa de riesgos del subproceso Defensa Judicial se encuentra desactualizado desde el 2012 así como tampoco se encuentra en el formato para la Gestión del Riesgo vigente R-OP-028.
	Revisión y en caso pertinente ajuste de la metodología para la gestión del riesgo en Transmilenio S.A. a partir de la normativa existente.	30-abr-15	Metodología ajustadas	80%	Oficina Asesora de Planeación	Se cuenta con una propuesta modificada del procedimiento de Gestión de Riesgos de TRANSMILENIO S.A. el cual se encuentra en proceso de adopción.	La Oficina de Control Interno realizó la consolidación de la información relacionada con la ejecución de las estrategias asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como las respectivas actividades de seguimiento y evaluación de las mismas.
	Revisión y aprobación de la política de administración del riesgo	30-mar-15	Política de Administración de Riesgo revisada y aprobada	80%	Oficina Asesora de Planeación	Se cuenta con una propuesta modificada de la Política de Administración de Riesgos de TRANSMILENIO S.A.. la cual se encuentra en proceso de aprobación. Esta política se presento a la Junta Directiva el pasado 9 de Diciembre de 2015, sin que se presentará observación alguna al respecto.	Los resultados obtenidos fueron Satisfactorios y no se considera necesario realizar observaciones adicionales.



DOCUMENTO ANEXO - INFORME OCI-2015-049
 EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO S.A. - TRANSMILENIO S.A.
 OFICINA DE CONTROL INTERNO
 SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



Entidad: Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		Año: 2015					Observaciones Oficina de Control Interno
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	ACCIONES / ACTIVIDADES PLANTEADAS <i>(Fecha de Seguimiento y Publicación: 31 de diciembre de 2015)</i>	ACTIVIDADES REALIZADAS					
		FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE MEDICION Y/O AVANCE DEL COMPROMISO	MEDICION DEL INDICADOR Y/O AVANCE DEL COMPROMISO <i>(Reportado por Cada Responsable)</i>	Responsable	AVANCE <i>(Descripción de acciones reportadas por cada Dependencia Responsable)</i>	
COMPONENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS <i>(Continuación)</i>	Revisión trimestral de la pertinencia y vigencia del mapa de riesgos asociada a cada subproceso	31-mar-15 30-jun-15 30-sep-15 30-dic-15	Mapas de riesgos revisados/mapas de riesgos documentados	0%	Oficina Asesora de Planeación	Esta actividad debe ser ejecutada por cada uno de los Líderes de los procesos y subprocesos, una vez se apruebe el procedimiento ajustado de Gestión de Riesgos	La Oficina de Control Interno realizó la consolidación de la información relacionada con la ejecución de las estrategias asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como las respectivas actividades de seguimiento y evaluación de las mismas. Los resultados obtenidos fueron Satisfactorios y no se considera necesario realizar observaciones adicionales.
	Socialización entre todos los funcionarios del área en las reuniones de internas, de las gestiones comerciales adelantadas y su correspondiente estado y actividades a seguir.	15-dic-15	Nº Actas de reunión internas del área	9 actas de reunión y 2 ayudas de memoria	Subgerencia Desarrollo de Negocios	En el transcurso del 2015, se han realizado 11 reuniones internas del equipo de la Subgerencia de Desarrollo de Negocios, en las cuales se han socializado y dado directrices para los negocios actuales y futuros.	La Oficina de Control Interno realizó la consolidación de la información relacionada con la ejecución de las estrategias asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como las respectivas actividades de seguimiento y evaluación de las mismas. Los resultados obtenidos fueron satisfactorios y no se considera necesario realizar observaciones adicionales.
	Inventario en equipo de los riesgos y vulnerabilidad de la subgerencia que podrían generar situaciones de corrupción o que podrían ser interpretadas como conflictivas y riesgosas	30-abr-15	Un informe de inventario de riesgos	100%	Subgerencia Desarrollo de Negocios	El área informó que se realizó el Informe de inventario de riesgos el cual fue socializado con todos los funcionarios del área.	La información otorgada por la dependencia no es suficiente para dar el aval sobre el grado de avance reportado.
	Revisión trimestral de la pertinencia y vigencia del mapa de riesgos asociada a cada subproceso	31-mar-15 30-jun-15 30-sep-15 30-dic-15	Mapas de riesgos revisados/mapas de riesgos documentados	100%	Subgerencia Desarrollo de Negocios	Se realizó la actualización del subproceso de explotación comercial de la infraestructura.	
	Inspección y verificación periódica de la aplicación del Manual de gestión documental y de las Tablas de Retención documental	10-dic-15	(Tablas de Retención adoptadas e implementadas/Tablas de Retención requeridas)	95%	Dirección Administrativa	De acuerdo al concepto archivístico emitido por el Concejo Distrital de Archivo, socializado el 18 de septiembre de 2015 la Tabla cumple con los ajustes recomendados, debiendo ajustar la valoración primaria y secundaria en lo que respecta al fundamento jurídico expuesto en las Fichas de Valoración. Dichos ajustes fueron remitidos al Archivo de Bogotá el pasado 11 de Noviembre de 2015.	



DOCUMENTO ANEXO - INFORME OCI-2015-049
EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO S.A. - TRANSMILENIO S.A.
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



<i>Entidad:</i> Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		<i>Año:</i> 2015					Observaciones Oficina de Control Interno	
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	ACCIONES / ACTIVIDADES PLANTEADAS <i>(Fecha de Seguimiento y Publicación: 31 de diciembre de 2015)</i>	ACTIVIDADES REALIZADAS						
		FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE MEDICION Y/O AVANCE DEL COMPROMISO	MEDICION DEL INDICADOR Y/O AVANCE DEL COMPROMISO (Reportado por Cada Responsable)	Responsable	AVANCE <i>(Descripción de acciones reportadas por cada Dependencia Responsable)</i>		
COMPONENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)	Durante el año 2015, se diseñará e implementará una campaña de concientización y apropiación del contenido del Código de Ética y Buen Gobierno.	10-dic-15	Una (1) Campaña diseñada e implementada de concientización y apropiación del contenido del Código de Ética y Buen Gobierno.	95%	Dirección Administrativa	La campaña se ha venido publicando sistemáticamente en la Intranet y en las Carteleras de la Entidad.	La Oficina de Control Interno realizó la consolidación de la información relacionada con la ejecución de las estrategias asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como las respectivas actividades de seguimiento y evaluación de las mismas. Los resultados obtenidos fueron Satisfactorios y no se considera necesario realizar observaciones adicionales.	
	Desarrollo e implementación de un nuevo modelo de Evaluación de Desempeño.	10-dic-15	Un (1) Nuevo Modelo de Evaluación de Desempeño	95%	Dirección Administrativa	Para realizar la prueba piloto se registraron los objetivos para el año 2015 de varias dependencias en la plataforma contratada, en un trabajo conjunto con los directivos y trabajadores. Se remitió a la Oficina Asesora de Planeación el Manual que incluye el nuevo Modelo de Evaluación de Desempeño y su instructivo correspondiente para su revisión, aprobación y adopción formal. El informe de registro de objetivos en la plataforma de Gestión para el Desarrollo se comportó de la siguiente manera: Dependencias Piloto: -Dirección de TICS: 90% de avance, pendiente un trabajador por incapacidad. -Oficina de Control Interno: 90% pendiente trabajador nuevo en la dependencia. -Subgerencia de Desarrollo de Negocios: 100% culminado. -Oficina Asesora de Planeación: 50% de avance pendiente definición estrategias de los colaboradores. Otras dependencias: -Dirección Técnica de Buses: 100% Culminado, -Dirección Técnica de BRT: 70% de avance pendiente revisión Director cargos profesionales especializados. -Dirección Administrativa: 50% de avance pendiente definición estrategias de los colaboradores. -Subgerencia de Comunicaciones: 100% culminado. -Subgerencia Jurídica: 100% culminado. Una vez se formalice el modelo y su procedimiento se socializará a todo el personal.	A pesar de recibir el borrador del Manual de la Gestión para el Desarrollo basado en Competencias y Desempeño para los trabajadores oficiales de TRANSMILENIO S.A., no se obtuvo evidencia del envío a la Oficina Asesora de Planeación; por lo anterior, no se concluye sobre el grado de avance reportado por la dependencia.	
	Identificar a partir de herramientas implementadas por la organización, comportamientos conductuales de los trabajadores frente a sus competencias laborales.	10-dic-15	N° de Comportamientos Identificados/ N° Total de Trabajadores El indicador no corresponde a la acción planteada. El indicador es el Informe de diagnóstico presentado por el Politécnico Grancolombiano.	El indicador no corresponde a la acción planteada. El indicador sería el informe presentado por el Politécnico Grancolombiano	95%	Dirección Administrativa	Dentro del Contrato N° 338 de 2014 con el Politécnico Grancolombiano, cuyo objeto es "Contratar servicios de capacitación, conferencias, talleres, seminarios, cursos especializados, con énfasis en los requerimientos de orden misional de la Empresa, que apunten al desarrollo de competencias técnicas y tecnológicas". El Politécnico diseño y estructura 3 módulos de capacitación, de acuerdo con los resultados del "Informe de diagnóstico y desarrollo de competencias de los funcionarios de TRANSMILENIO S.A." de fecha 12 de marzo de 2015, los cuales arrojaron las brechas mas representativas en competencias de los servidores públicos de la Entidad, así: -Orientación a Resultados -Orientación al Cliente -Transparencia -Compromiso con la Organización A la fecha se realizó la entrega del "Informe de satisfacción Curso de Desarrollo de Competencias para TRANSMILENIO S.A.	Teniendo en cuenta lo reportado por la dependencia en cuanto esta actividad de control, la Oficina de Control Interno considera que no es posible medir el grado de avance del indicador y que la evidencia entregada no es suficiente para emitir un concepto.
	Revisión trimestral de la pertinencia y vigencia del mapa de riesgos asociada a cada subproceso	31-mar-15 30-jun-15 30-sep-15 30-dic-15	Mapas de riesgos revisados/mapas de riesgos documentados	100%	Dirección Administrativa	El área informó que se hizo la revisión trimestral de la pertinencia y vigencia del mapa de riesgos asociada a casa subproceso y no se evidencio la necesidad ninguna actualización.	No se encontró evidencia documental de la ejecución de la acción y de su fecha de realización.	



DOCUMENTO ANEXO - INFORME OCI-2015-049
 EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO S.A. - TRANSMILENIO S.A.
 OFICINA DE CONTROL INTERNO
 SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



Entidad: Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		Año: 2015					Observaciones Oficina de Control Interno
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	ACCIONES / ACTIVIDADES PLANTEADAS <i>(Fecha de Seguimiento y Publicación: 31 de diciembre de 2015)</i>	ACTIVIDADES REALIZADAS					
		FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE MEDICION Y/O AVANCE DEL COMPROMISO	MEDICION DEL INDICADOR Y/O AVANCE DEL COMPROMISO (Reportado por Cada Responsable)	Responsable	AVANCE (Descripción de acciones reportadas por cada Dependencia Responsable)	
COMPONENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)	Identificar los posibles casos de corrupción que se puedan presentar al interior de la Entidad	01-mar-15	Diagnostico que identifique la tipología de casos de corrupción	100%	Subgerencia General	Se adelantó en la Subgerencia General con funciones de Control Interno Disciplinario la actualización del cuadro en el que se registra el ingreso al Despacho de las quejas disciplinarias, asignándoles el número de proceso, relacionando los hechos que motivan la queja y la fecha de su recepción. Con base en dicha información, se procedió a clasificar los diferentes expedientes con los que cuenta el área, logrando identificar cuántos de ellos obedecen a supuestos actos de corrupción y falsificación de documentos, incumplimiento de horario, pérdida de elementos e incumplimiento de funciones, entre otros.	La gráfica enviada por el responsable no es clara en la medida que no permite identificar el porcentaje o numero de las tipologías de actos de corrupción. De igual manera no existe correspondencia entre las partes de la grafica y las tipologías asignadas. Esta observación fue realizada en el informe anterior OCI-2015-032.
	Capacitar a los servidores públicos de Transmilenio S.A. en temas relacionados con la prevención de actos de corrupción que se presenten al interior de la Entidad, partiendo del diagnóstico que identifique la tipología de casos de corrupción	15-dic-15	100% de los Servidores Públicos capacitados	100%	Subgerencia General	Se puso a disposición de toda la Entidad el curso virtual de inducción y reinducción que se adelanta para todos los servidores públicos de la Empresa (el cual comprende 7 módulos con contenidos de gran importancia, de los que 6 son evaluados con el fin de certificar su aprobación), existiendo un acápite denominado "Estación el Comportamiento" en el que de manera didáctica se presenta el Código de Ética y Buen Gobierno, una explicación del Control Interno Disciplinario y el Reglamento Interno de Trabajo, entre otros. Igualmente, con el apoyo de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., se realizó el día viernes 26 de junio del año 2015 una capacitación en el auditorio Fabio Chaparro dirigida a todos los trabajadores de la Entidad con carácter obligatorio en la que se trataron diversos temas. Finalmente, se logró identificar para el último periodo que los funcionarios pendientes de recibir capacitación son del orden directivo, motivo por el cual y dadas sus agendas, el 27 de octubre de 2015 se les remitió por correo electrónico las diapositivas utilizadas por la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios a fin que pudieran acceder a la información.	La Oficina de Control Interno realizó la consolidación de la información relacionada con la ejecución de las estrategias asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como las respectivas actividades de seguimiento y evaluación de las mismas. Los resultados obtenidos fueron Satisfactorios y no se considera necesario realizar observaciones adicionales.
	Coordinar una estrategia de comunicación que permita prevenir actos de corrupción que se presenten al interior de la Entidad	15-dic-15	Estrategia de comunicación divulgada que permita prevenir actos de corrupción	100%	Subgerencia General	La Subgerencia General con funciones de Control Interno Disciplinario realizó con el apoyo del área de Comunicaciones y Atención al Usuario de la Entidad, varias campañas con el propósito de que todos los funcionarios previnieran la comisión de conductas relacionadas con el incumplimiento de los manuales de funciones y de procedimientos, la pérdida de elementos y documentos, etc. Los medios de comunicación internos utilizados para promocionar y difundir estas campañas, fueron la página web interna de la institución, Boletín Transmitiendo, "Pop Up", carteleras, el fondo de escritorio de los computadores de cada uno de los funcionarios, entre otros, haciendo uso de diferentes piezas gráficas.	
	Orientar a los servidores públicos de la Entidad sobre la seguridad informática a través de charlas de sensibilización	15-oct-15	Servidores Públicos de la Entidad sensibilizados que utilice PC/Total de Servidores Públicos que utilicen PC	56%	Dirección de TIC'S	El 19 de marzo de 2015 se realizó una charla de seguridad Informática y Ética Hacking a 54 funcionarios de distintas áreas de la Entidad.	
	Realizar diagnóstico para identificar las posibles vulnerabilidades en la red de datos locales de la Entidad	30-jun-15	Diagnóstico de vulnerabilidades en la red de datos locales de la Entidad	100%	Dirección de TIC'S	Se desarrollaron las siguientes tareas: -Test de intrusión a la red de datos vector interno - Test de intrusión a la red de datos vector red inalámbrica - Test de intrusión vector externo - Pruebas de ingeniería social: con tres vectores específicos.	



DOCUMENTO ANEXO - INFORME OCI-2015-049
 EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO S.A. - TRANSMILENIO S.A.
 OFICINA DE CONTROL INTERNO
 SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



Entidad: Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		Año: 2015					Observaciones Oficina de Control Interno
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	ACCIONES / ACTIVIDADES PLANTEADAS (Fecha de Seguimiento y Publicación: 31 de diciembre de 2015)	ACTIVIDADES REALIZADAS					
		FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE MEDICION Y/O AVANCE DEL COMPROMISO	MEDICION DEL INDICADOR Y/O AVANCE DEL COMPROMISO (Reportado por Cada Responsable)	Responsable	AVANCE (Descripción de acciones reportadas por cada Dependencia Responsable)	
COMPONENTE DE RENDICIÓN DE CUENTA	Seguimiento al Plan de Acción	28-feb-15 30-jun-15 30-oct-15 30-dic-15	% de avance a los compromisos del plan de acción de cada dependencia	86%	Todas las dependencias	<p>Ejecución del presupuesto (P) a 30 de noviembre de 2015 y acciones realizadas (AC) al corte 7 de diciembre de 2015:</p> <p>Sub Jurídica: P= 74.61% / AC= 98.97% Sub Comunicaciones y Atención Usuario: P= 93.27% / AC= N/A Dirección Administrativa: P= 79.91% / AC= 85% Sub Desarrollo de Negocios: P= 86.68% / AC= No reportado Sub Económica: P= 85.41% / AC= 72% Dirección Técnica de Buses y BRT: P= 99.26% / AC= 78% Subgerencia Técnica y de servicios: P= 95.59% / AC=100% Dirección de TIC's: P= 86.58% / AC= 87% Oficina Control Interno: P= 92.45% / AC= 96,4% Oficina Planeación: P= 97.53% / AC=84,37% Dirección de Seguridad: P= 89,18% / AC= 92% Subgerencia general: P= 76,19% / 100 Dirección de Modos Alternativos: P= 99.99% / AC=80%</p>	<p>La Oficina de Control Interno realizó la consolidación de la información relacionada con la ejecución de las estrategias asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como las respectivas actividades de seguimiento y evaluación de las mismas.</p> <p>Los resultados obtenidos fueron Satisfactorios y no se considera necesario realizar observaciones adicionales.</p>
	Publicación de la información relacionada con el Plan Estratégico, Plan de acción institucional, Mapa de procesos, Normograma, Resultados de indicadores de gestión, Balance social, Estadísticas generales, Presupuesto institucional, los proyectos de inversión, el portafolio de inversiones, los Estados financieros, la Ejecución presupuestal, informe de rendición de cuentas y Portafolio de Servicios.	De acuerdo con las fechas previstas por ley y de acuerdo con la información suministrada por las dependencias responsables	Publicación en las páginas web de la Entidad, de los documentos entregados por las dependencias responsables	No reporta	Subgerencia de Comunicaciones y de Atención al Usuario	<p>Desde el 1^{er} de enero de 2015 al 07 de diciembre de 2015, se recibieron 127 solicitudes de publicación por parte de las diferentes áreas de la entidad, mediante el formato designado para tal fin y estipulado en el protocolo de página web.</p> <p>Entre estas solicitudes se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Publicación de nuevas versiones del Plan de Acción e Información General de la Entidad • Publicación Proyectos de Inversión • Publicación Informe de Gestión 2014 • Publicación de Información del proceso de desintegración • Publicación Información Portafolio de Inversiones • Información estadística del Sistema Integrado de Transporte Público • Publicación Informe de Seguimiento a la Demanda • Publicación Estados Financieros • Publicación Informes de Control Interno • Publicación Avisos de Convocatoria • Publicación Resoluciones • Publicación de Información Presupuestal • Publicación de Informes de PQRS • Publicación de Notas Positivas sobre el servicio de atención al ciudadano • Publicación de Información de Participación Social y Gestión Social en la página del SITP • Publicación del Plan de Ascenso Tecnológico • Actualización del Sistema Integrado de Gestión, Política, Objetivos, Mapas de Procesos. • Actualización de la misión, visión, estructura organizacional de TRANSMILENIO S.A • Publicación de los trámites y servicios de TRANSMILENIO S.A. • Publicación de la información solicitada por la ley 1712 de 2014, abriendo el espacio "Transparencia y acceso a la información pública" 	
	Actualización de inventario físico de la Entidad.	10-dic-15	(Bienes existentes en libros /bienes inventariados)*100	100%	Dirección Administrativa	<p>Se esta adelantado el levantamiento del Inventario Físico, en ejecución del contrato N° 385 de 2015 suscrito con la firma AUDITING FIRM GROUP (AFG), cuyo objeto es "Contratar el levantamiento físico correspondiente al año 2015 de los bienes (muebles e inmuebles), de propiedad de TRANSMILENIO S.A. o quien ejerza control sobre los mismos" y cuyo fecha de finalización se estima para el mes de febrero de 2016.</p>	



DOCUMENTO ANEXO - INFORME OCI-2015-049
 EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO S.A. - TRANSMILENIO S.A.
 OFICINA DE CONTROL INTERNO
 SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



Entidad: Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		Año: 2015					Observaciones Oficina de Control Interno
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	ACCIONES / ACTIVIDADES PLANTEADAS <i>(Fecha de Seguimiento y Publicación: 31 de diciembre de 2015)</i>	ACTIVIDADES REALIZADAS					
		FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE MEDICION Y/O AVANCE DEL COMPROMISO	MEDICION DEL INDICADOR Y/O AVANCE DEL COMPROMISO <i>(Reportado por Cada Responsable)</i>	Responsable	AVANCE <i>(Descripción de acciones reportadas por cada Dependencia Responsable)</i>	
COMPONENTE DE RENDICION DE CUENTA <i>(Continuación)</i>	Presentación de la información correspondiente al Presupuesto Institucional.	Según los plazos de ley	Un (1) Plan de Adquisiciones del presupuesto 2015 publicado en los términos de ley. Porcentaje de ejecución del presupuesto	100% 100%	Subgerencia Económica	De acuerdo a los términos establecidos por la Ley se publicó el Plan de Acción para la vigencia 2015. Este se encuentra disponible en el siguiente link: http://www.transmilenio.gov.co/es/articulos/plan-de-accion Mensualmente se publica en la Intranet institucional y en la página web de TRANSMILENIO S.A., la ejecución presupuestal cuyo último informe publicado corresponde al mes de noviembre 2015.	La Oficina de Control Interno realizó la consolidación de la información relacionada con la ejecución de las estrategias asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como las respectivas actividades de seguimiento y evaluación de las mismas. Los resultados obtenidos fueron satisfactorios y no se considera necesario realizar observaciones adicionales.
	Presentación de la información del Portafolio de Inversiones de la Institución.	Según los plazos de ley	Reporte mensual de las inversiones de la Entidad	100%	Subgerencia Económica	Mensualmente se remite a la Contraloría Distrital en el programa SIVICOF, el Estado de Tesorería y el Informe del Portafolio de inversiones.	El reporte de las inversiones se viene publicando mensualmente en la pág. web institucional, no obstante, a la fecha se encuentra disponible hasta el mes de agosto de 2015.
	Presentación de la información de los Estados Financieros de la Institución.	Según los plazos de ley	Reporte mensual de la información de los Estados Financieros	80%	Subgerencia Económica	Una vez se realizan los cierres de periodos se ha procedido a la publicación de los Estados Financieros (balance general, flujo de efectivo, estado de actividad financiera, económica, social y ambiental y el estado de cambio patrimonial) en la pagina web institucional.	De acuerdo con la verificación realizada en la página web de TRANSMILENIO S.A., se observó que la información publicada correspondiente a los Estados Financieros mensuales es al corte julio de 2015.
	Emisión y Publicación de cuatro (4) Informes de seguimiento a las acciones contempladas en la herramienta "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" de la vigencia 2015 (Ley 1474 de 2011 - Decreto 2641 de 2012).	31-ene-15 30-abr-15 31-ago-15 31-dic-15	Porcentaje de Cumplimiento = N° de informes de seguimiento elaborados / Cuatro (4) informes planeados	100%	Oficina de Control Interno	Se elaboraron y publicaron cuatro (4) informes de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a 31 de diciembre de 2015, los cuales son: 1. Informe OCI-2015-003 de seguimiento a 31 de enero de 2015. 2. Informe OCI-2015-018 de seguimiento a 31 de marzo de 2015. 3. Informe OCI-2015-032 de seguimiento a 31 de agosto de 2015. 4. El Informe de seguimiento a 31 de diciembre de 2015, el cual se encuentra en ejecución y será publicado el 31 de diciembre de 2015 en la pagina web de la Entidad. Link: http://transmilenio.nexura.com/es/articulos/informes-2015	La Oficina de Control Interno realizó la consolidación de la información relacionada con la ejecución de las estrategias asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como las respectivas actividades de seguimiento y evaluación de las mismas. Los resultados obtenidos fueron satisfactorios y no se considera necesario realizar observaciones adicionales.
	Seguimiento a documentos pendientes de tramite mediante herramienta CORDIS.	10-dic-15	(Documentos asignados en CORDIS /Acciones pendientes en CORDIS) *100	93%	Dirección Administrativa	A 30 de noviembre de 2015 fueron asignados 99.233 tramites de los cuales han sido respondidos 92.556 correspondiente al 93%.	

Entidad: Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		Año: 2015					Observaciones Oficina de Control Interno
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	ACCIONES / ACTIVIDADES PLANTEADAS <i>(Fecha de Seguimiento y Publicación: 31 de diciembre de 2015)</i>	ACTIVIDADES REALIZADAS					
		FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE MEDICION Y/O AVANCE DEL COMPROMISO	MEDICION DEL INDICADOR Y/O AVANCE DEL COMPROMISO <i>(Reportado por Cada Responsable)</i>	Responsable	AVANCE <i>(Descripción de acciones reportadas por cada Dependencia Responsable)</i>	
COMPONENTE DE RENDICION DE CUENTA (Continuación)	Consolidación y publicación de informes de seguimiento al Plan de Acción de la Entidad.	28-feb-2015 30-jun-2015 30-oct-2015	Tres (3) informes consolidados del plan de acción de la Entidad	100%	Oficina Asesora de Planeación	La Oficina Asesora de Planeación consolido tres (3) informes de plan de acción. 1) Informe de plan de acción con corte a 28 de febrero de 2015 2) Informe de plan de acción con corte a 30 de junio de 2015 3) Informe de plan de acción con corte a 31 de octubre de 2015 Los documentos fueron publicados como anexo al Informe Pormenorizado que presenta la Oficina de Control Interno, en la página web de la Entidad	La Oficina de Control Interno realizó la consolidación de la información relacionada con la ejecución de las estrategias asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como las respectivas actividades de seguimiento y evaluación de las mismas. Los resultados obtenidos fueron Satisfactorios y no se considera necesario realizar observaciones adicionales.
	Consolidación y publicación del Informe de Gestión de la Entidad.	31-ene-15	Un informe de gestión consolidado y publicado	100%	Oficina Asesora de Planeación	A partir de la información reportada sobre las acciones desarrolladas durante la año 2014 por cada una de las dependencia, la Oficina Asesora de Planeación durante el mes de enero de 2015 consolido el informe de la gestión realizada por la Entidad para el año 2014, el cual se encuentra publicado en la intranet y en la pagina web institucional.	
	Recolección de datos y publicación de resultados de negocios generados por la subgerencia a través de una rendición de cuentas publicada en la Intranet	30-jun-15 31-dic-15	Dos Informes de los resultados de negocios publicados (Un Informe semestral)	90%	Subgerencia de Desarrollo de Negocios	Informe de rendición de cuentas SDN (archivo en we transfer) y remisión Informe de Gestión del periodo 2012-2016 mediante radicado N°20 15IE10683 del 30-oct-15.	
COMPONENTE ANTITRÁMITES	Intervención de trámites: Actualizar mensualmente la "Guía de Trámites y Servicios y el Mapa Callejero" en las páginas web de la Entidad, con el fin de mantener informado al usuario sobre los trámites, servicios, campañas, puntos de atención y demás información de interés a la ciudadanía.	15-dic-15	Certificado de confiabilidad de la información publicada en la "Guía de Trámites y Servicios y el Mapa Callejero", expedido mensualmente.	100%	Subgerencia de Comunicaciones y de Atención al Usuario	Se genera un "Certificados de confiabilidad de la información publicada por las entidades en la Guía de Tramites y servicios y el mapa callejero" los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, adicional a esto se modifican periódicamente los contenidos, actualizando sitios de búsqueda, con las sugerencias que nos brindan los agentes de la línea 195, ofreciendo de esta manera alternativas para que el que usuario realice los trámites en línea. En la actualidad, se han generado 11 certificados de confiabilidad, correspondientes al periodo de enero y hasta el mes de noviembre de 2015.	La Oficina de Control Interno realizó la consolidación de la información relacionada con la ejecución de las estrategias asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como las respectivas actividades de seguimiento y evaluación de las mismas. Los resultados obtenidos fueron Satisfactorios y no se considera necesario realizar observaciones adicionales.
	Incrementar los puntos de personalización móviles para tener más cobertura en la personalización de tarjetas	30-jun-15	Incrementar en 5 móviles de Personalización)	50%	Subgerencia de Comunicaciones y de Atención al Usuario	Se gestionó con la empresa de Recaudo Bogotá , la adecuación de dos (2) van de personalización. De otro lado, la empresa Recaudo Bogotá adelanta actualmente gestiones con la empresa operadora ETIB, para la adecuación de un (1) bus de personalización, que serán utilizados a partir del año 2016 en las jornadas de personalización, programadas por el equipo de Gestión Social de TRANSMILENIO S.A. (Para evidencia, se relacionan los rendir del diseño de las vans)	No se evidenció documentación que soporte adecuadamente lo manifestado por la dependencia en cuanto al avance del indicador.
	Habilitar la red de recarga de la tarjeta TULLAVE para activar el incentivo SISBEN	15-mar-15	100% de la red activada	100%	Subgerencia de Comunicaciones y de Atención al Usuario	Desde el mes de abril de 2015 se logró el 100% de esta actividad, habilitando todos los puntos de venta y recarga de tarjetas Tu Llave, para la activación del incentivo SISBÉN.	La Oficina de Control Interno realizó la consolidación de la información relacionada con la ejecución de las estrategias asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como las respectivas actividades de seguimiento y evaluación de las mismas. Los resultados obtenidos fueron Satisfactorios y no se considera necesario realizar observaciones adicionales.



DOCUMENTO ANEXO - INFORME OCI-2015-049
 EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO S.A. - TRANSMILENIO S.A.
 OFICINA DE CONTROL INTERNO
 SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



Entidad: Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		Año: 2015					Observaciones Oficina de Control Interno
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	ACCIONES / ACTIVIDADES PLANTEADAS <i>(Fecha de Seguimiento y Publicación: 31 de diciembre de 2015)</i>	ACTIVIDADES REALIZADAS					
		FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE MEDICION Y/O AVANCE DEL COMPROMISO	MEDICION DEL INDICADOR Y/O AVANCE DEL COMPROMISO <i>(Reportado por Cada Responsable)</i>	Responsable	AVANCE <i>(Descripción de acciones reportadas por cada Dependencia Responsable)</i>	
COMPONENTE SERVICIO AL CIUDADANO	Realizar seguimiento al 100% de las PQR recibidas en la Entidad y su respuesta en los Términos de Ley, observando que se atiende de fondo las PQR realizadas por la ciudadanía	Seguimiento mensual	No. PQR respondidas/ No. PQR recibidas	93%	Subgerencia de Comunicaciones y de Atención al Usuario	<p>Con el fin de dar trámite a los requerimientos ciudadanos registrados a través de las plataformas y aplicativos dispuestos por la Entidad, se implementó un plan de contingencia en el primer semestre, para responder dentro del término establecido por ley, todas las PQR interpuestas por los ciudadanos.</p> <p>En el segundo semestre con corte a 07 de diciembre de 2015, se respondió el 100% de las peticiones registradas.</p>	<p>En el informe OCI 2015-026 PQRS se evidenció que de la muestra seleccionada, el 50% de las PQR tomadas del aplicativo CORDIS y el 58% del aplicativo SDQS no fueron contestadas oportunamente. Adicionalmente, el 18% de toda la muestra (CORDIS y SDQS), fueron respuestas incompletas o sin respuestas definitiva. Por lo cual se sugiere que se revise el resultado del indicador en mención.</p> <p>Por lo anterior la Oficina de Control Interno hará seguimiento de este plan en el informe de PQRS en enero de 2016 donde se evaluará la validez del indicador presentado.</p>
	Acciones de intervención comunitaria e institucional: Desarrollo de actividades con la comunidad tales como: socializaciones del SITP, mesas de trabajo, reuniones y recorridos, en el marco de la Gestión Social.	15-dic-15	1916 actividades ejecutadas / 3500 actividades programadas	99%	Subgerencia de Comunicaciones y de Atención al Usuario	<p>Se desarrollaron un total de 3.481 acciones de intervenciones, tal como se describe a continuación:</p> <p>380 Acciones en Apoyo a Grupos de interés 59 Atenciones a Bloqueos, marchas y/o contingencias 173 Emisiones de SAT (Sistema de Alertas Tempranas) 50 Audiencias Públicas 33 Comités Internos de Gestión Social 335 Actividades de Divulgación del SITP 9 Eventos zonales 136 Mesas de Trabajo 928 Socializaciones de SITP 1130 Reuniones 184 recorridos Otras actividades: 64</p>	<p>La Oficina de Control Interno realizó la consolidación de la información relacionada con la ejecución de las estrategias asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como las respectivas actividades de seguimiento y evaluación de las mismas.</p> <p>Los resultados obtenidos fueron Satisfactorios y no se considera necesario realizar observaciones adicionales.</p>
	Atención al usuario y cultura ciudadana: Orientación y capacitación permanente a los usuarios del SITP para su uso adecuado.	15-dic-15	# Actividades ejecutadas / #Actividades programadas	100%	Subgerencia de Comunicaciones y de Atención al Usuario	<p>Dentro del Programa de Cultura Ciudadana de TRANSMILENIO S.A., "CULTURA TM" y de la Estrategia de Cultura Democrática – Ciudadana de la Bogotá Humana, se firmó el Convenio Interadministrativo No. 167, suscrito con la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte, IDARTES y TRANSMILENIO S.A.</p> <p>A través de las acciones enmarcadas en dicho Convenio, se vienen promocionando comportamientos de uso solidario entre los usuarios del Sistema y en el Sistema, se generan espacios de reflexión y valoración sobre el mismo.</p> <p>Durante la ejecución del Convenio, se han adelantado actividades de "Cultura TM", entre las actividades se realizaron las siguientes:</p> <p>Vagón de la mujer troncales Suba y NQS Central en las paradas determinadas para el servicio C-G71, Portal 80 con el servicio E26 – D26 y Portal Américas, con el servicio J23 – F23. Estas acciones se adelantan de manera conjunta con la Policía Transmilenio y Misión Bogotá para la organización de filas en los portales.</p> <p>Acciones de organización de filas con uno de los grupos del Taller de Multiplicadores de vida, de igual manera en compañía de la Policía de Transmilenio.</p> <p>Se adelantan acción orientada a organizar filas y el ingreso y salida de los túneles de las estaciones de Jiménez y Ricaurte de manera conjunta con la Policía Transmilenio</p> <p>Se han venido realizando actividades de control en los torniquetes del Sistema con los guías de Misión Bogotá para evitar evasión de pago con las tarjetas del Sistema.</p> <p>Especialmente en las estacione de Molinos y calle 63</p> <p>Con el grupo de Misión Bogotá y Seguridad Operacional de BRT de la entidad, se adelanta la campaña de separación de flujo de abordaje de los servicios F14 y F28 en el Portal del Norte.</p>	



DOCUMENTO ANEXO - INFORME OCI-2015-049
 EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO S.A. - TRANSMILENIO S.A.
 OFICINA DE CONTROL INTERNO
 SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



Entidad: Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		Año: 2015					Observaciones Oficina de Control Interno
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	ACCIONES / ACTIVIDADES PLANTEADAS <i>(Fecha de Seguimiento y Publicación: 31 de diciembre de 2015)</i>	ACTIVIDADES REALIZADAS					
		FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE MEDICION Y/O AVANCE DEL COMPROMISO	MEDICION DEL INDICADOR Y/O AVANCE DEL COMPROMISO <i>(Reportado por Cada Responsable)</i>	Responsable	AVANCE <i>(Descripción de acciones reportadas por cada Dependencia Responsable)</i>	
COMPONENTE SERVICIO AL CIUDADANO (Continuación)	Atención al usuario y cultura ciudadana: Orientación y capacitación permanente a los usuarios del SITP para su uso adecuado. (Continuación)	15-dic-15	# Actividades ejecutadas / #Actividades programadas	100%	Subgerencia de Comunicaciones y de Atención al Usuario	Se realizó un plan piloto de seguridad en las diferentes estaciones del sistema Transmilenio, en el cual se socializaron a los usuarios sobre el volante la carta del anti colado y el manual del usuario. Se realizaron diferentes campañas de anti colados con los guías de Misión Bogotá, los cuales utilizaron paletas de pare y siga, Sketch y pregoneros, así mismo organizando filas en las estaciones Calle 45 y 57 con las nuevas puertas instaladas en el Sistema. Se realizaron diferentes actividades lúdico pedagógicas como teatro invisible, Sketch en las diferentes estaciones y portales del sistema, con el apoyo de la Secretaría de Movilidad, todas estas acciones hacen parte de la estrategia #1mas. Se realizaron viernes culturales en compañía de la Policía - Transmilenio y el equipo de Atención en vía Se realizaron diferentes actividades lúdico pedagógicas como teatro invisible, Sketch en las diferentes estaciones y portales del sistema, con el apoyo de la Secretaría de Movilidad, todas estas acciones hacen parte de la estrategia #1mas. Así mismo en el marco del Contrato de Prestación de Servicios derivado del Convenio No. 167 de 2013, han realizado acciones culturales con la presentación de SCKECHT y PREGONEROS en los diferentes portales y estaciones del Sistema. De igual manera, en diferentes localidades con el fin de concienciar a los usuarios del uso del SITP.	La Oficina de Control Interno realizó la consolidación de la información relacionada con la ejecución de las estrategias asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como las respectivas actividades de seguimiento y evaluación de las mismas. Los resultados obtenidos fueron Satisfactorios y no se considera necesario realizar observaciones adicionales.
	Diseñar campañas de comunicación y divulgación, donde se explique el procedimiento para interponer PQRS ante TRANSMILENIO S.A.	15-dic-15	<i>Total campañas realizadas al año x = 2 campañas de comunicación y divulgación respecto a PQRS</i>	50%	Subgerencia de Comunicaciones y de Atención al Usuario	1. Campaña: Publicada en el mes de Junio en páginas oficiales de Transmilenio y redes sociales, esta campaña se denominó "Más Información = Mejor Atención" y se complementó con los boletines mensuales informativos "notas positivas", donde se explica a los usuarios como interponer una PQR. 2. Campaña: segundo semestre de 2015, se encuentra en etapa de diseño, la cual será publicada en la tercera semana del mes de diciembre de 2015.	Adelantar las acciones de mejora propuestas con el propósito de contar con herramientas de control que conduzcan al monitoreo y seguimiento de los riesgos anticorrupción determinados por el área.
	Emisión de dos (2) informes semestrales de Atención al Ciudadano y Gestión de PQR's (Ley 1474 de 2011 - Decreto 2641 de 2012).	31-ene-15 31-jul-15	Porcentaje de Cumplimiento= N° informes de seguimiento elaborados / Dos (2) informes planeados	100%	Oficina de Control Interno	La Oficina de Control Interno elaboró los informes de Atención al Ciudadano y Gestión de PQRs: 1. OCI-2015-001 correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2014 y, 2. OCI-2015-026 correspondiente al primer semestre de la vigencia 2015. Ambos informes fueron radicados de forma oportuna ante la Gerencia General y publicados en la pagina web de TRANSMILENIO S.A.	La Oficina de Control Interno realizó la consolidación de la información relacionada con la ejecución de las estrategias asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como las respectivas actividades de seguimiento y evaluación de las mismas. Los resultados obtenidos fueron Satisfactorios y no se considera necesario realizar observaciones adicionales.

Cargo: Jefe Oficina de Control Interno
Nombre: Héctor Fabio Rodríguez Devia

Elaboró: Giovanni Caicedo Piñeros - Contratista de Apoyo / Yury Liney Molina Zea - Contratista de Apoyo / Óscar Pulgarín Lara - Profesional Universitario.
Apoyo y Orientación Técnica: Ángela Johanna Márquez Mora - Asesora Contratista.